

## *Las festividades asturianas y las celebraciones del Ejército español en Cuba durante el período de las guerras independentistas (1868-1898)\**

Ismael SARMIENTO RAMÍREZ\*\*

Para todo grupo de inmigrantes las celebraciones y fiestas se vuelven un denominador común de los sentimientos patrios. Actos que contribuyen a que aflore la nostalgia y revivan los recuerdos más preciados de sus lugares de origen. Se supone que desde los inicios mismos del período de colonización las fiestas españolas se imponen en Cuba. Las fiestas son las actividades que más destacan dentro del recreo de los españoles en Cuba, el quehacer de la vida cotidiana que más refleja la prensa periódica de la época y una constante en las descripciones epistolares de los inmigrantes españoles y de los viajeros extranjeros que transitan por la mayor de las Antillas. Los cronistas describen algunos de estos momentos de goce, donde las fiestas amenizan el ocio de los conquistadores-colonizadores, destacando en ellas algunas de las particularidades regionales de la España de entonces<sup>1</sup>. Un francés que visita *La Reina de las Antillas* en 1850, así lo manifiesta: «el año entero era un solo baile y la Isla una sola sala»<sup>2</sup>.

En la Cuba decimonónica, como sucede en las tradiciones españolas, las fiestas religiosas se celebran cuando corresponde, a razón de júbilo y en

---

\* El presente artículo corresponde a un trabajo más general relacionado con las festividades asturianas en Cuba y que abarca todo el período colonial y los primeros sesenta años del presente siglo.

\*\* Historiador cubano.

<sup>1</sup> A. LÓPEZ CANTOS, *Juegos, fiestas y diversiones*, Madrid, Ed. Mapfre, 1992.

<sup>2</sup> G. D. D'HARPOVILLE, *La Reine des Antillas*, París, [s.ed.], p. 96. Tanco Armero, al referirse a la capital de la Isla en el año 1853, escribe: «La Habana tiene fama de ser una ciudad muy alegre donde el pueblo se divierte continuamente y es por esta idea, muy general, por lo que se le ha llamado el París de América»; Nicolás Tanco Armero, *Viaje de Nueva Granada a China y de China a Francia*, París, Simón Bacón y Cía., p. 231.

medio de alborozo popular, y dentro de estas conmemoraciones destacan los días luctuosos de Semana Santa con pleno acatamiento solemne. La inmensa mayoría de las festividades locales cubanas tienen su origen en las conmemoraciones católicas. Ejemplos son las llamadas *Fiestas Patronales* o *Fiestas Mayores*, que se originan en la celebración del *Santo Patrón*, otorgado por las autoridades religiosas a casi toda la población, que luego devienen en las festividades tradicionales de la generalidad de los poblados cubanos. A estas fiestas, algunas particularmente concurridas, se les dedican uno o más días con la participación de gente de todas partes de la Isla y con el inconveniente de ser constantemente criticadas por los desórdenes que en ellas se cometen<sup>3</sup>. Otras celebraciones que igualmente devienen en estas festividades son las de fechas conmemorativas muy difundidas en el ritual católico universal, como es el caso de las dedicadas a San Juan, que dan lugar a múltiples maneras de celebraciones en diversos lugares de la Isla, y con peculiaridades muy específicas. En Santiago de Cuba, el ejemplo más significativo, son los días en que reinan alegremente las máscaras o los antiguos *mamarrachos*. Primero, entre los días de San Juan (24-VI) y San Pedro (29-VI), y luego, al llegar el mes de julio, alcanzan su máximo clímax entre los días de Santa Cristina, Santiago Apóstol y Santa Ana (24, 25 y 26), cuando se ven «en las calles músicos, tumbas [tambores], con la celebración de buen número de bailes de todos los colores y condiciones»<sup>4</sup>, para culminar con posterioridad en los celebrados carnavales santiagueros.

Existe constancia de fiestas patronales en Cuba y de otras que reviven las tradiciones populares de carácter regional español desde el siglo XVIII<sup>5</sup>. A partir de los años veinte del siglo XIX, y como resultado del ascenso económico se intensifica el número de asociaciones, dando origen a instituciones tan disímiles como las sociedades filarmónicas, liceos, círculos de artesanos y socie-

<sup>3</sup> José Antonio Saco es uno de los que más critican estas ferias, en las que a los propios clérigos resulta imposible de controlar; *vid.*, J. A. SACO, *Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos, sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, tomo I, París-La Habana, Impr. D'Aubusson y Kugelmann, 1858.

<sup>4</sup> E. BACARDÍ MOREAU, *Crónicas de Santiago de Cuba*, tomo II, Barcelona, Tipografía de Carbonell y Esteva, 1909, pp. 19-33; L. Marrero Astiles, *Cuba: economía y sociedad*, tomo XIV, p. 269.

<sup>5</sup> F. ERENCHUN, *Anales de la Isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo*, tomo II, La Habana, Impr. de la Antilla, p. 1000; y, *Anales*, Guanabacoa, [s. ed.]; J. A. SACO, *La vagancia en Cuba*, La Habana, Ministerio de Educación, 1946, p. 345; y, *Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos, sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, tomo I, París-La Habana, Impr. D'Aubusson y Kugelmann, 1858; J. de la PEZUELA, *Historia de la Isla de Cuba*, tomo III, Madrid, Impresión de Carlos Bailly-Bailler, pp. 41-42.

dades de socorros mutuos y de beneficencia, que se destinan fundamentalmente a los inmigrantes españoles. En La Habana, Santiago de Cuba y otras de las principales ciudades, florecen las sociedades filarmónicas, artísticas y literarias, destinadas a fomentar el amor a las artes, y particularmente a la música y el teatro <sup>6</sup>.

Las sociedades de ayuda mutua y de beneficencia proliferan a partir de la década del 50 y su reglamento logra ser autorizado por José Gutiérrez de la Concha, Gobernador y Capitán General de la Isla (1850-1852), el 20 de octubre de 1857. En el Archivo Nacional de Cuba se conservan once expedientes de estas solicitudes correspondientes al período 1860-1866, entre ellos los de diferentes barrios de la capital y de los poblados de Guanabacoa, Regla y San Antonio de los Baños <sup>7</sup>. Asimismo, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid existe otro voluminoso expediente que recoge documentos para la creación en Matanzas de una sociedad de socorros mutuos, que se aprueba por Madrid en 1868 <sup>8</sup>.

La primera institución privada de beneficencia con fines específicos es la *Asociación de Beneficencia Catalana de La Habana*, constituida el 5 de mayo de 1840, con sucursal en Matanzas <sup>9</sup>, a la que continúa la de Santiago de Cuba, organizada en 1848 <sup>10</sup>. Otra institución benéfica se crea en la capital en la década de 1860, con el nombre de *La Protectora*, cuyo objetivo es facilitar el retorno a la Península de los empleados civiles y militares y atender a sus asociados que estén en situación penosa, además de brindar ayuda a cesantes, reemplazados y jubilados <sup>11</sup>.

A partir de estos años, con la proliferación de las primeras sociedades, las fiestas regionales, como tradiciones festivas propiamente dichas, se imponen en la mayor de las Antillas <sup>12</sup>, y tienen su máximo esplendor a finales de los años 80 y principios de los 90, período de incremento del flujo migratorio y de plena campaña gubernamental para españolizar las principales ciudades de Cuba; lo que sucede en los «momentos en que el integrismo español pretende dar fe de vida y preconiza la permanente unión política de la Isla y la Península, ilusoria pretensión para estas fechas en las que se hace más evidente que «no en vano entre Cuba y España tiende inmenso

---

<sup>6</sup> L. MARRERO ARTILES, *Cuba: economía y sociedad*, tomo XIII, pp. 153-155; y tomo XIV, pp. 279-281.

<sup>7</sup> *Ibidem.*, tomo XIII, p. 155.

<sup>8</sup> Archivo Histórico Nacional, Madrid. (AHN), sec. *Ultramar*, fdo. *Fomento*, leg. 80.

<sup>9</sup> Archivo Nacional de Cuba (ANC), fdo. *Gobierno General*, leg. 330, n.º 15834.

<sup>10</sup> L. MARRERO ARTILES, *op. cit.*, tomo, XIV, p. 281.

<sup>11</sup> AHN, sec. *Ultramar*, fdo. *Fomento*, leg. 80.

<sup>12</sup> G. D. D'HARPOVILLE, *op. cit.*; N. TANCO ARMERO, *op. cit.*; E. BACARDÍ, *op. cit.*, tomo III, p. 247.

sus olas el mar», como increpa proféticamente el poeta José María Heredia»<sup>13</sup>.

En esta época, el carnaval, al igual que sucede en el resto del mundo hispánico, continúa siendo la fiesta más relevante, la de mayor popularidad y los días de máxima animación y regocijo colectivo de todo el año, la festividad donde mejor se integran los diferentes factores humanos que componen la sociedad cubana y donde convergen las diversas tradiciones culturales existentes en la Isla. Los bailes, desfiles, disfraces, máscaras y las competiciones entre los grupos musicales, son las principales atracciones del carnaval cubano<sup>14</sup>.

Con el surgimiento de los inmuebles que dan sede a las sociedades regionales se cumple en parte la función cultural e ideológica que el Gobierno español no quiere plasmar en edificios de Estado, los cuales casi nunca pasan de proyectos no realizados. Las actividades sociales de los españoles en Cuba se intensifican con las sociedades regionales y las festividades alcanzan mayores dimensiones; casi siempre, las fiestas se organizan con el fin de recaudar ingresos para su funcionamiento. El *Casino Español de La Habana* (CEH)<sup>15</sup>,

<sup>13</sup> E. CHÁVEZ ÁLVAREZ, *Las fiesta catalana. Presencia hispánica en la cultura cubana*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1989, p. X. Para la procedencia de las fiestas españolas celebradas en Cuba, el marco histórico de su surgimiento, los diferentes puntos de vista étnico, social, económico y geográfico, y la labor desarrollada por las sociedades de las distintas regiones de España en la Isla, *vid.*, V. FELIÚ HERRERA, *Influencia de las culturas hispánicas en las fiestas populares tradicionales cubanas*, La Habana, Centro de Investigaciones de la Cultura Cubana «Juan Marinello», Ministerio de Cultura de Cuba, 1993. Compartimos con Feliú Herrera el criterio de que los festejos tradicionales cubanos, en su mayoría, provienen de la Fiesta Patronal instituida por la colonización en todas las villas. Festividad que se convierte, al paso del tiempo, en una actividad central alrededor de la cual se suman otros festejos laicos que se efectúan antes, después o durante la fiesta principal; y que paulatinamente van ganando elementos característicos que lo identifican, al mismo tiempo que se independizan completamente y se constituyen en actividades festivas con sello propio. Tal es el caso de los carnavales de algunas regiones, las fiestas laborales de gremios, las verbenas y las fiestas de los ciudadanos ausentes.

<sup>14</sup> Goodman, un artista inglés de visita en la Isla, detalla, con bastante realismo, diversos aspectos de la vida cotidiana de la Cuba de los años 1864-1869. Descripciones de la música, los bailes, el carnaval y el teatro pueden leerse principalmente en los capítulos XIII al XVII de su obra; *vid.*, W. GOODMAN, *Un artista en Cuba*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1986.

<sup>15</sup> La sede social del CEH, primero se ubica en la casa levantada por el propietario español Anselmo González del Valle en la manzana contigua de la actual Manzana de Gómez. Por los datos que ofrece C. VENEGAS, *La urbanización de las murallas: dependencia y modernidad*, La Habana, Ed. de Letras Cubanas, 1990, pp. 60-62 y 67, y el Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba: La colonia evolución socioeconómica y formación nacional*, tomo II, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1996, pp. 279-280, ha de suponerse que más tarde se trasladada el CEH al Palacio de Villalba, residencia proyectada por el arquitecto cubano Eugenio Rayneri para Josefa E. Testa y Sotolongo, viuda del marqués de Villalba; y, al morir la marquesa es habitada por el conde de Casa Moré y después es sede del *Casino Español*. Este último dato



Casino Español de La Habana. Colección de Manual Fernández Santalices. Madrid.

institución de pronunciada influencia política, es una de las más prestigiosas e influyentes de las sociedades hispánicas en Cuba. Fundado el 11 de junio de 1869 —ocho meses después de iniciada la Guerra de los Diez Años— cuenta entre sus primeros afiliados a potentados asturianos del comercio, la banca, la industria tabacalera y de otros negocios, que constituyen la socie-

---

también aparece en *El Hogar*, de los días 36 y 28 de noviembre de 1897. Por su parte J. E. WEISS, *La Arquitectura Colonial Cubana, siglos XVI al XIX*, Sevilla, Instituto Cubano del Libro-Junta Andalucía, 1996, p. 308, no recoge en su obra dato alguno que relacione al Palacio de Villalba como residencia social del *Casino Español* en este año 1897.

dad más selecta de la época<sup>16</sup>. El *Centro Gallego de La Habana* (CGH), creado el 23 de noviembre de 1879, e instalado oficialmente desde enero de 1880 en uno de los edificios levantados en las calles de Prado y Dragones, juega un papel fundamental en la consolidación de la identidad hispánica en Cuba, y es una de las instituciones que más destaca en las celebraciones regionales. También la *Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana* (ADCH), instituida en 1880 e integrada casi en su totalidad por españoles, con alta participación de asturianos, es una institución con principios preferentemente benéficos, que propicia entre sus socios variadas celebraciones festivas, amenizadas con música, danza y comida tradicionales españolas<sup>17</sup>.

## LA COMUNIDAD ASTURIANA Y LAS SOCIEDADES BENÉFICAS DURANTE EL PERÍODO DE LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS CUBANA

Coinciden las décadas finales del siglo XIX con la proliferación de sociedades de beneficencia, y el máximo esplendor económico, político y social alcanzado por la comunidad asturiana en Cuba<sup>18</sup>. Desde 1885 y hasta 1895,

<sup>16</sup> Tiene como presidentes, exceptuado a un período de interinidad, primero, a Leopoldo Carvajal y Zaldúa, marqués de Pinar del Río, entre 1881 y 1887 y, luego, a Segundo García Tuñón, marqués de Las Regueras, entre 1887 y 1892; y entre sus integrantes a Ramón Argüelles, Anselmo González del Valle, Ventura Olavarieta y muchos otros que se relacionan en una lista completa del Casino Español de La Habana, *Memoria que la Junta Directiva presenta a los Señores Socios*, La Habana, Impr. del Avisador-Comercial, 1870 pp. 15-31.

<sup>17</sup> Además de esta *Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana* existen otras menos relevantes en Pinar del Río, Cárdenas y Matanzas, con similares estatutos, que agrupan a dependientes y comerciantes de otras localidades de la región occidental.

<sup>18</sup> R. ELICES MONTES, *Los asturianos en el norte y los asturianos en Cuba*, La Habana, Impr. y papelería «La Universal», 1893; M. LLORDÉN, «Las asociaciones españolas de emigrantes», en M. Morales Saro y otros, *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Oviedo, Servicios de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1992, pp. 9-55; R. M.<sup>o</sup> ALVARGONZÁLEZ, «Los asturianos en Cuba en 1860», y J. LÓPEZ ÁLVAREZ, «Emigración y Localismo. Sociedades asturianas en La Habana», ambos en *Ástura, Nuevos cartafueyos d' Asturias*, 1993, n.º 9, pp. 11-23 y 53-59 respectivamente; F. ERICE, «Patrimonio burgués y patrimonio popular: los asturianos ante la Guerra de Cuba (1895-1898)», en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, 1994, pp. 141-165, y «Los asturianos en Cuba y sus vínculos con Asturias: Rasgos y desarrollo de una colectividad regional en la etapa final del colonialismo español»; en P. GÓMEZ GÓMEZ (coordinador), *De Asturias a América. Cuba (1850-1930). La comunidad asturiana de Cuba*, Principado de Asturias, Archivo de Indianos, 1996, pp. 71-152; P. GÓMEZ GÓMEZ, «Los asturianos que emigraron a América (1850-1930): Cuba primer lugar de destino», en J. Uría González, *op. cit.*, pp. 29-70, y «Emigrantes asturianos a Cuba en el siglo XIX. Efectivo migratorio

unos 33.000 asturianos embarcaron rumbo a Cuba, y según criterios de *El Correo de Asturias* de La Habana<sup>19</sup>, reseñados por F. Erice<sup>20</sup> es «relativamente la más numerosa» y la más esparcida «por todas las poblaciones y campos de esta hermosa Cuba». En total, «podía haber 50.000 asturianos, con fuerte presencia en el comercio, la industria, las artes, el magisterio, la prensa o la magistratura». R. Elices Montes<sup>21</sup> ofrece un cálculo de un 40 por 100 de población asturiana asentada en Cuba, en relación con el total de peninsulares, además de resaltar el elevado nivel de integración y autodependencia que alcanzan en este período<sup>22</sup>.

Dentro del fervor fundacional de las Sociedades Benéficas se crea en La Habana, el 8 de septiembre de 1877, la primera asociación de índole asturiana, bajo el nombre de *Asociación Asturiana de Beneficencia de La Habana* (AABH), dedicada al socorro de los hijos pobres de la región, para lo que hacen extensivas las celebraciones de festividades asturianas a varios rincones de la provincia habanera. A juzgar por los datos que ofrece el padre Agustino Fray Fabián Rodríguez García, y que reproduce R. Elices Montes, de 46.883 pesos recaudados en 1888, el 23 por 100 aproximado es de actividades culturales y recreativas: 4.592 por una función celebrada en el teatro de Tacón,

e integración del emigrante, matrimonio y endogamia grupal», en P. Gómez Gómez, *op. cit.*, pp. 15-42; A. GARCÍA ÁLVAREZ, «Una saga azucarera entre dos siglos», en J. Uría González, *op. cit.*, pp. 43-56; A. M. FERNÁNDEZ, «Asturias y Cuba en torno a 1898. Ruptura y continuidad», en J. Uría González, *op. cit.*, pp. 223-237; D. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, «Empresarios asturianos del tabaco en Cuba: Siglo XIX», en J. Uría González, *op. cit.*, pp. 57-72, entre otros.

<sup>19</sup> *El Correo de Asturias*, La Habana, 27 de octubre de 1892 y 29 de septiembre de 1894.

<sup>20</sup> F. ERICE, *op. cit.*, 1994, p. 145.

<sup>21</sup> R. ELICES MONTES, *op. cit.*, pp. 148-149.

<sup>22</sup> El mayor número de los asturianos se emplea en el comercio como dependientes y pequeños comerciantes, y en el sector tabacalero con un carácter casi masivo, que propicia la fortuna a pocos de ellos. De estos años destacan en esta última actividad nombres como: Manuel González Carvajal, iniciador de esta sucesión de empresarios tabacaleros asturianos en Cuba, Segundo Alvarez Nava, Julián Alvarez Granda, Ramón Argüelles, Francisco Alvarez Cabaña, Anselmo González del Valle y Leopoldo González Carvajal y Zaldúa, Marqués de Pinar del Río, entre otros. Las familias González Carvajal y González del Valle, son las más representativas, no sólo por el elevadísimo patrimonio que concentran, sino también por la incidencia que tienen en los negocios, la política y la cultura cubana. No es frecuente encontrar asturianos propietarios de esclavos, F. Erice (1996, p. 77) relaciona al propio Anselmo González del Valle, a Cristóbal Valdés Valle y a Manuel Menéndez Solar, como excepciones a relacionar, y a Ramón Argüelles y al descendiente de asturiano José Antonio Suárez Argudín, como participantes en la trata. También en la producción azucarera se inscriben nombres como los hermanos Francisco, Joaquín y Manuel Rionda Polledo, siendo Manuel el de mayor renombre; y lógicamente estos avances de la élite asturiana en Cuba resultan de crucial importancia en el conjunto de la economía española del siglo XIX, y en la organización social y en la vida doméstica de muchos colectivos regionales.

2.428 por rifas y 3.628 de corridas de toros<sup>23</sup>. Referencia de una institución que, mientras dura la dominación colonial española, el número de socios no sobrepasa las 1.500 personas, y tiene años en que se reduce a algo más de la mitad.

A la AABH le siguen fundaciones de similares Sociedades en Cárdenas, 1880; Cienfuegos, 1881; Matanzas, 1882; Camajuaní, 1885; Sancti Spíritus, 1886 y Viñales en 1887, más las de otras poblaciones de la Isla donde la presencia asturiana es relevante<sup>24</sup>. En todas estas sociedades, ramificaciones de la habanera, y con el mismo estilo de las restantes representaciones regionales españolas, las celebraciones y fiestas destacan por encima de las demás actividades, y con el dinero que se recauda pueden colaborar en el financiamiento de diversos proyectos sociales.

Con la aparición del *Centro Asturiano de La Habana* (CAH) comúnmente llamado *Casa de Asturias*, se intensifican estas festividades. El CAH es la asociación que aglutina al mayor número de asturianos con una dirección que logra un opulento realce durante más de medio siglo de existencia; no solo en el marco de la comunidad asturiana, donde las actividades programadas cumplen asequiblemente sus objetivos de beneficencia, instrucción y recreo, sino también en el conjunto de las restantes asociaciones de las comunidades españolas —siempre muy a la par del *Centro Gallego de La Habana*<sup>25</sup>— y con un renombre ganado, igualmente fuera de Cuba, que le vale para ser destacado dentro de su modalidad en América<sup>26</sup>.

Desde el momento que esta asociación sienta sus bases en los salones de la *Coral Asturiana*<sup>27</sup>, el 2 de mayo de 1886<sup>28</sup>, y comienza a funcionar el 20 de julio de ese año, augura una próspera y consolidada institución de cara a reunir el mayor número de nativos de la colonia asturiana en Cuba. Cuando tiene

<sup>23</sup> R. ELICES MONTES, *op. cit.*, p. 158. Durante el período de guerras la capital cuenta con dos plazas de toros, una en el poblado de Regla, y otra en la calle de Belascoín. Diversión que atrae fundamentalmente a los peninsulares, funcionando tanto los domingos como los días festivos; *vid.* M. POUIMIER, *Apuntes sobre la vida cotidiana en Cuba en 1898*, La Habana, Ed. de Ciencias sociales, 1974, p. 113.

<sup>24</sup> *Vid.*, R. ELICES MONTES, *op. cit.*, pp. 160-170; M. Llordén, *op. cit.*

<sup>25</sup> C. NARANJO, *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo xx)*, La Coruña, Ediciones do Castro, 1988, pp. 132-157.

<sup>26</sup> Tenemos conocimiento de otras instituciones benéficas, con similares características, existentes en Argentina, Uruguay, México y Puerto Rico, principales países de destino de los emigrantes asturianos, que mantienen relaciones institucionales con el CAH.

<sup>27</sup> Sociedad fundada en 1874 con intención de participar en los actos de coronación de Alfonso XII.

<sup>28</sup> Iniciativa promovida por simples obreros en su mayoría, liderada por Antonio González Prado, torcedor de tabaco y con ayuda del periódico *El Heraldo de Asturias* en la labor propagandística.

lugar su creación esta comunidad se encuentra en plena hegemonía y goza de un poder económico que la hace acreedora de las mayores consideraciones en la Isla y en otros países. Análcese la presencia asturiana en los restantes sectores e instituciones políticas, sociales y económicas de la época y podrá comprenderse, en la rápida proliferación de sus miembros, la pronta consolidación de los objetivos trazados para mantener vigente la idea de españolización de la mayor de las Antillas. Asimismo, dígase afirmativamente que el CAH, por la alta influencia económica y política que goza la comunidad asturiana en Cuba, poco a poco se convierte en un reconocido núcleo social, insignia de la alta sociedad cubana del período que controla elevados recursos; si bien, un aspecto que lo caracteriza desde los inicios es la base popular de sus fundadores. El sector obrero que le sustenta sigue manteniendo un cierto protagonismo en las aspiraciones de la institución y por esto se suscitan muy pocos incidentes de carácter visible entre los socios y la directiva<sup>29</sup>.

Después de un año sin residencia oficial<sup>30</sup>, el 4 de mayo de 1887 se adquiere la propiedad del edificio de la calle San Rafael, número 1<sup>31</sup>, antiguo inmueble del *Casino Español*. Es la primera obra en construirse del Reparto contiguo a la Manzana de Gómez, y uno de los mejores locales de La Habana de entonces y de ahora. La compra incluye, además del inmueble, el teatro Albisu, edificio adosado al *Casino Español*, que luego cambia su nombre por el de teatro Campoamor<sup>32</sup>. Cerca de tres años dura la remodelación, hasta que el

<sup>29</sup> La primera Junta Directiva cuenta con la presidencia de Diego González del Valle y la vicepresidencia de Emilio Álvarez Prida. Meses después, preside la dirección Manuel Valle y Fernández y se completa la Junta con un conjunto de personajes que por sus afamados vínculos económicos y la representatividad dentro de la naciente burguesía cubana, ya han venido mencionándose en este artículo. Los restantes nombres de la Junta Directiva del CAH pueden leerse en R. ELICES MONTE, *op. cit.*, p. 156.

<sup>30</sup> Durante este tiempo «sus miembros planeaban fundar un edificio adecuado a las distintas actividades de un centro regional -reunión, recreo, enseñanza, hospicio-, en los salones que hoy ocupa el Hotel Plaza, el cual debía ser semejante a los de Madrid y Buenos Aires. El proyecto plasmado con este fin era más bien un emblema que un estudio planificado como tal. Sin embargo, los rasgos formales delataban el peor eclecticismo hispano y se anticipaban en sentido artístico a las soluciones monumentales que llevaron a cabo las sociedades regionales españolas en sus edificios republicanos, levantados años después en el propio centro de la capital». C. VENEGAS, *op. cit.*, p. 73.

<sup>31</sup> Cuya manzana se completa un tiempo después con la compra de la esquina de San Rafael y Zulueta, en la que se levanta el actual CAH en 1928.

<sup>32</sup> El teatro Albisu es propiedad del vasco José Albisu y se inaugura en 1870. Explica C. Venegas, *op. cit.*, p. 52, que «se convirtió en el teatro de género chico peninsular, verdadera afirmación de la civilización hispana en La Habana y sitio adonde acudía a rememorar la patria lejana toda la clientela de comerciantes y empleados emigrados de la Metrópoli. Allí se tocaban himnos integristas y se interrumpían las funciones para celebrar las victorias del Ejército Español en su guerra contra los cubanos». La información del cambio de nombre por el de Teatro Campoamor se la debemos al historiador cubano Manuel Fernández Santalices.

16 de diciembre de 1889 se inaugura como residencia social. El edificio, que lo integran dos casas en una, se compone de tres pisos, e incluye restaurante, salón de conferencias, café, salones para juegos, salón de baile, teatro, más otros locales para usos múltiples y oficinas que las fuentes consultadas no relacionan<sup>33</sup>. Se invierten en su reedificación y decorado cerca de doscientos mil duros<sup>34</sup>; suma que en muy corto tiempo vuelve a recaudarse, gracias a las múltiples actividades que organiza la Junta y por las propias contribuciones de sus miembros, para luego ser reinvertidas en otras acciones, igualmente sociales, que dejan un cúmulo de beneficios a la sociedad cubana en general.

Si al surgir el CAH los iniciadores de este proyecto son sólo 50, al fundarse la institución el número de socios se eleva a 2.000, en 1887 a 2.915, de 1890 a 1891 a los 4.391, en 1893 están próximos a los 7.500<sup>35</sup>, y de finales de 1894 se barajan cifras que superan en muy poco a las anteriores. Socios que aumentan, tanto por el ingreso de nuevos asturianos —elevado en el período de entre guerras (1879-1894)—, como por los descendientes de inmigrantes que suman cantidades cuantiosas, y en su conjunto, ofrecen nuevos matices al complejo panorama étnico que se consolida en la sociedad cubana.

El período (1895-1898) le impone al CAH una considerable reducción en el número de socios. Desigualdades que en menor o mayor medida son frecuentes en todo un ciclo de existencia; pero que no impiden se prosiga con las labores benéficas programadas. Las muestras constantes de patriotismo que exteriorizan sus miembros la hacen partícipe de todos los pormenores que acontecen en la Cuba de fin de siglo. Contribuye el CAH en el recibimiento de los diferentes batallones de tropas que desembarcan por el puerto de La Habana, con mayor énfasis en los del Principado, y brinda cuantiosos recursos (esencialmente pecuniarios) que destinan a aliviar las constantes necesidades del soldado.

El notable aumento de sus asociados se logra después de 1898, con la separación de Cuba del dominio de España. El arraigado nacionalismo de los ibéricos y la decisión de no perder la nacionalidad española influye en el crecimiento de estas casas regionales y de los clubes locales que de ellas dependen. Esta actitud les priva de sus derechos civiles y como consecuencia se reducen todas las actividades públicas al recinto privado de las sociedades. Por sólo citar algunas cifras de los primeros años del siglo xx diremos que en 1900 el número de socios es de 8.710, en 1910 de 29.680 y en 1920 —segunda oleada de inmigrantes en importancia— la cifra asciende a 51.169 afiliado<sup>36</sup>.

<sup>33</sup> Vid., *Prensa de La Habana*, 17 de enero de 1893; *El Carbayón*, 22 de noviembre de 1893.

<sup>34</sup> R. ELICES MONTES, *op. cit.*, p. 153.

<sup>35</sup> *Ibidem.*, p. 154; *El Carbayón*, 21 de noviembre de 1893; MORENO FRAGINALS, *Cuba/España. Española Cuba. Historia Común*, Barcelona, Ed. Crítica, 1995, p. 267.

<sup>36</sup> J. LÓPEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 53.

Esta sociedad no escatima esfuerzos para ofrecer a sus socios los mejores servicios. Entre sus fines destacan el brindar instrucción, recreo y asistencia sanitaria, por lo que funda una escuela que ofrece instrucción a más de 500 hijos de asturianos, construye una competente clínica de salud que pronto bautiza con el nombre de *Quinta Covadonga*, e incide paralelamente en otros proyectos culturales que repercuten, no solo en provecho de sus miembros y en el fortalecimiento de las raíces hispánicas en Cuba, sino también en el enriquecimiento general de la cultura cubana, en la que logran insertarse.

## DE LAS FIESTAS DE LA COVADONGA A LAS JIRAS DE LOS ASTURIANOS EN CUBA

Son las fiestas de la Covadonga las celebraciones más popularizadas y expandidas de la comunidad astur en Cuba. De las festividades propias de la región donde menos se pierde el carácter intrínsecamente asturiano y la manifestación que, en sus diferentes variantes, más ha pervivido dentro de las tradiciones culturales cubanas de origen asturiano<sup>37</sup>.

Durante el período de las guerras independentistas cubanas, unido a la difusión de su expresión propiamente religiosa, afirman un marcado españolismo, que está muy vinculado a los intereses políticos de la Corona. La imagen de la Virgen de Covadonga preside los principales actos públicos de la comunidad asturiana en la Isla y su veneración es acción casi obligada en las diferentes asociaciones benéficas formadas por hijos de la región. En la esfera militar, el Principado aporta a la Guerra de Cuba el denominado Batallón de Cazadores de Covadonga, lográndose de este modo una mayor conciliación entre la manifestación religiosa y las aspiraciones patriótico-militares de los asturianos.

La AABA declara a la Virgen de Covadonga protectora de su entidad social y en el artículo quinto del Reglamento se marca una función religiosa anual en el día de su celebración<sup>38</sup>. Desde 1884, existe una Sociedad de Festejos de jóvenes del comercio, nombrada *La Covadonga*, que organiza «fiestas de sala y campestres a usanza de la tierra nativa», y comienza a instruir a parejas de bailes regionales, contribuyendo a la vez «a unificar la familia astu-

<sup>37</sup> Vid., V. FELIÚ HERRERA: *Ubicación Cartográfica. Clasificación y Caracterización Etnológica de las Fiestas Populares Tradicionales Cubanas*, La Habana, Ministerio de Cultura, 1986-92; *op. cit.*, 1993; *Monografía sobre Fiestas Populares Tradicionales Cubanas (Atlas Etnográfico)*, La Habana, Ministerio de Cultura, 1996.

<sup>38</sup> *La Ilustración Gallega y Asturiana*, 1879, p. 173.

riana aquí residente y a mantener el recuerdo de la tierra nativa»<sup>39</sup>, y el CAH, además de bautizar su Quinta de Salud con el nombre de *Covadonga*, revitaliza sus fiestas, dándole un carácter puramente popular y de rápida inserción en las tradiciones culturales cubanas. Se ha dicho que el abogado Basilio Díaz del Valle es quien introduce la celebración de las fiestas de Covadonga en Cuba y que es autor de un himno en recordatorio de la región<sup>40</sup>.

La provincia de Matanzas es de las regiones donde más prende el covadonguismo en Cuba y en su capital es donde se celebra por primera vez la fiesta nacional de los asturianos en conmemoración a Nuestra Señora de Covadonga. La festividad tiene lugar los días 7 y 8 de septiembre de 1870, en el paseo y los alrededores del campo de Santa Cristina, barriada de Versalles, y participan, además de las comunidades asturianas de ésta y de otras ciudades adyacentes, las restantes representaciones regionales hispanas instaladas en la capital yumurina<sup>41</sup>.

Esta romería asturiana tiene como principal razón la exaltación de los elementos de identidad de la nación española, en los momentos en que se pelea con éxito en el campo insurrecto, y cuenta con la asistencia de Antonio Caballero y Fernández de Rodas, Capitán General de la Isla (28-VI-1869-13-XII-1870), y su familia; quien manifiesta —al decir de un periodista de la época— que «Covadonga no es una gloria provincial, perteneciente a la nación, simboliza el triunfo de España, su regeneración...»<sup>42</sup>. Durante el período de la Guerra de los Diez Años es tanta la muestra de asturianía y la exaltación patriótica de los residentes asturianos en esta ciudad, que uno de los principales organizadores del festejo de 1870 llega a proponer que la villa matancera cambie su nombre por el de Covadonga<sup>43</sup>.

<sup>39</sup> J. González Aguirre, Directorio geográfico y estadístico de Asturias, La Habana, Impr. La Tipografía, 1911, pp. 2-3; citado por F. Erice, op. cit., 1996, p. 111.

<sup>40</sup> Vid., F. ERICE, op. cit., 1996, p. 74; F. CAMPS Y FELIÚ, *Españoles e insurrectos. Recuerdo de la guerra de Cuba*, La Habana, Impr. A. Alvarez y Comp., 1890, p. 79, recoge la siguiente estrofa:

«El que diga que Cuba se pierde  
mientras Covadonga se celebre aquí:  
es un pillo, traidor laborante,  
canalla, insurrecto cobarde mambí».

<sup>41</sup> *La Aurora del Yumurí*, 10 y 17 de septiembre de 1870; A. DE CASAS Y VÁZQUEZ, *Datos históricos de Matanzas*, Matanzas, Impr. Estrada, 1930; E. CHÁVEZ ÁLVAREZ, op. cit.; J. M. QUINTERO Y ALMEIDA, *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba con relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*, Matanzas, Impr. El Ferrocarril, 1878; y D. M. XIMERNO Y CRUZ, *Memorias de Lola María*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1983.

<sup>42</sup> Juan Palomo, «Las fiestas de Covadonga», La Habana, n.º 45, 11 de septiembre de 1870; en F. Erice, 1994, op. cit., p. 144.

<sup>43</sup> *La Quincena*, Suplemento político de la *Voz de Cuba*, La Habana, n.º 21, 15 de diciembre de 1871.

En los días de celebración de estas fiestas, se consideran válidas tanto las representaciones que se aproximan tanto a la plasmación de estampas religiosas regionales como las de carácter laico que reviven las tradiciones provinciales españolas, aún cuando no sean asturianas, lo que da mayor colorido al festejo. Destacan los bailes, músicas y canciones de las diferentes provincias españolas: los gallegos danzan al compás de la *muñeira*, acompañados de la gaita y el tamboril y comparten con los asturianos el baile de la *girdilla*, hay *jota aragonesa* y *seguidilla*, y se distinguen los catalanes con la *sardana* y los lucidos *ball de bastons*.

Como describe E. Chávez Álvarez en *Las fiestas catalanas. Presencia hispánica en la cultura cubana*:

La animación de estas fiestas estuvo fundamentalmente dada por la presencia de los catalanes en la misma, quienes, de paso para seguir su romería hasta las alturas de Simpson [evocación de la montaña de Montserrat], muy cerca de la ciudad, le imprimieron un carácter muy popular con sus trajes tradicionales y sus alegres y vistosos bailes y canciones.

Después de comer la *escudella* y realizados los brindis, con el estandarte del lema *Amem, anem a Montserrat* [Vamos, vayamos a Montserrat], los romeros catalanes se encaminaron hacia las alturas de Simpson en alegre y bulliciosa peregrinación, seguidos de los asturianos que portaban el estandarte de Covadonga y la música que dejaban escuchar los gaiteros. Éste sería el inicio de una de las fiestas de origen hispano [las fiestas catalanas] que más fama y popularidad alcanzaría hasta bien entrado el siglo xx <sup>44</sup>.

Los programas de las fiestas de la Covadonga cuentan, además de los acostumbrados actos religiosos, con diferentes actividades lúdicas, cantos y bailes asturianos, comidas típicas regionales, más otras diversiones y ocupaciones que culminan ocasionando un excesivo gasto a la Sociedad patrocinadora. Es por estas pérdidas que se acuerda que las festividades regionales se celebren en períodos decenales, y que en Matanzas se vuelvan a organizar las fiestas de Covadonga a partir de los diez años de haberse celebrado la primera, en los días 7, 8 y 9 de septiembre. Con este calendario, a Matanzas le corresponde celebrar las fiestas de Covadonga los años 1880, 1890, y sucesivos, sólo que en ésta ciudad se celebra únicamente la fiesta de 1870. El año siguiente, el 8 de septiembre, los catalanes realizan la primera gran romería en celebración de su patrona: Nuestra Señora de Montserrat; y «si la romería del 8 de septiembre de 1870 —escribe E. Chávez Álvarez— marcó el inicio de las fiestas más populares de Matanzas, las efectuadas el 8 de septiembre de 1871 serían las primeras cuya celebración determinaría la supremacía catalana

<sup>44</sup> E. CHÁVEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, pp.17-18.

dentro de la ciudad, y relegarían a un carácter de fiestas menores las de las restantes provincias españolas»<sup>45</sup>.

Sin embargo, después de las reputadas celebraciones de 1870, se popularizan tanto las fiestas de Covadonga, que aunque no vuelven a efectuarse con la misma resonancia del primer año, se mantienen por mucho tiempo en el recuerdo de los matanceros como gloria de una comunidad que comienza a ser representativa. En 1893, el colectivo asturiano ocupa el segundo lugar en número de los inmigrantes españoles en Matanzas (14,6%), después de los canarios (36,5%) y delante de los gallegos (10,3%)<sup>46</sup>. En los pueblos próximos a Matanzas y en otros de la Isla, llegan a celebrarse casi anualmente las fiestas de Covadonga, alcanzando consideraciones propias que las distinguen de las restantes fiestas regionales. En Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Guanajay, fundamentalmente, los programas cumplen con las mayores exigencias: «exposiciones de ganado, fuegos artificiales, cantos asturianos, sorteos de *xatas* y otras «meriendas y diversiones al estilo de nuestra provincia», se dice en *El Carbayón*<sup>47</sup>. También en Pinar del Río, San Cristóbal, Sagua la Grande y Holguín se registran por estos años fiestas de Covadonga, que no pasan inadvertidas en la prensa local de estas ciudades.

En la provincia de La Habana desde muy temprano comienzan las conmemoraciones de estas fiestas de Covadonga, con expansión a otras localidades de su radio de acción: San Antonio de los Baños, Santiago de las Vegas, Jaruco, Güines y principalmente Bejucal; sin embargo, es en la Ciudad de La Habana donde la revitalización de estos festejos cobra el máximo esplendor, precisamente después de las sonadas fiestas matanceras. Por lo general, cada año —y no precisamente en el mes de septiembre— la ciudad se transforma en una amplia feria, cita obligada de los asturianos residentes en las restantes localidades de la provincia, donde se mezclan, la religión, el patriotismo y el amor a las tradiciones, con la nostalgia del inmigrante por su tierra natal. Durante estas festividades se van a repetir las misas solemnes y las romerías, en

<sup>45</sup> *Ibidem.*, pp. 24-25. «Ninguna fiesta —prosigue E. Chávez Álvarez— a partir de ese momento lograría la extraordinaria popularidad como las dedicadas a la Virgen de Montserrat, pues aunque las fiestas anuales de San Juan, en Pueblo Nuevo; San Pedro, en Versalles; y San Carlos, patrón de la ciudad, tuvieron una gran aceptación popular, fundamentalmente la primera, nunca alcanzaron la extensión, masividad y colorido de las fiestas catalanas. Éstas atraían no sólo a toda la población de Matanzas y sus alrededores, sino que su fama trascendió los límites locales y nacionales».

<sup>46</sup> Término Municipal de Matanzas, *Empadronamiento de habitantes. Estadísticas*, Matanzas, Establecimientos Tipográfico de Galería Literaria, [s. pp.].

<sup>47</sup> *El Carbayón*, Oviedo, 30 de enero de 1888 y 25 de marzo de 1893, en F. Erice, 1996, *op. cit.*, p. 115. Otras referencias en *El Eco de Covadonga*, La Habana, 30 de noviembre de 1883; *El Correo de Asturias*, La Habana, 18 de septiembre de 1892; *El Carbayón*, Oviedo, 27 de septiembre de 1887, 27 de marzo de 1889 y 7 de diciembre de 1891.

las que hay rifas de *xatas*, comidas y bebidas asturianas, música de gaitas y tambores, bailes regionales, más otras manifestaciones locales cubanas y alguna que otra representación teatral con la inclusión de fragmentos musicales y de zarzuelas. La prensa de la época recoge detalles de estas festividades en el período que estudiamos, básicamente desde el año 1870 al 1894<sup>48</sup>.

El CAH es organizador de algunas de estas fiestas, y la romería celebrada en enero de 1888 es una de las que más destaca. En esa oportunidad, además de las acostumbradas misas solemnes, ventas de productos asturianos y todas las restantes atracciones que suelen brindarse en estos festejos, se cuenta con un desfile de carrozas y elementos alegóricos, propagandísticos de la industria asturiana de entonces. Peculiaridades que en la prensa del período solo se distinguen en este año. Las principales calles de la ciudad son recorridas en los dos primeros días —describe un participante— por

una procesión formada por el escuadrón de húsares, con el nuevo uniforme de gala; una gran carroza, representando los progresos de Asturias por medio de niños de ambos sexos con trajes adecuados y alegorías de la fábrica de cañones de Trubia, de las armas portátiles de La Vega, minas en explotación y otras industrias de nuestra provincia; una sección de mineros con las herramientas propias de sus trabajos; cabalgata representando antiguos guerreros; jóvenes de ambos sexos que componen las comparsas de bailes, vestidos de aldeanos; coro asturiano; Directiva del Centro; Comisiones de las demás asociaciones provinciales con sus estandartes...<sup>49</sup>.

También en la ciudad de Gibara se realizan estas celebraciones. Después del desembarco del Batallón de Voluntarios del Principado en 1896, los asturianos llegan a nombrarle la «Covadonga chiquita» y las fiestas de esta evocación terminan por imponerse en la pequeña comunidad holguinera, llegando a considerarse tradición cubana; pues ya de las tradicionales fiestas asturianas

<sup>48</sup> En *El Carbayón* específicamente las podemos encontrar en los titulares de los días: 1 de diciembre de 1881, 19 y 20 de octubre de 1883, 14 de octubre de 1884, 2 y 30 de octubre de 1885, 1 de octubre de 1886, 10 de octubre de 1888, 9 de octubre de 1889, 17 de octubre de 1890, 6 de diciembre de 1890 y 4 de noviembre de 1891. También en *El Oriente de Asturias*, del 5 de noviembre de 1887; *El Eco de Covadonga*, del 19 de septiembre de 1883; *vid.*, F. ERICE, *op. cit.*, 1996, p. 116.

<sup>49</sup> *El Carbayón*, Oviedo, 7 de marzo de 1888, *apud* F. ERICE, *op. cit.*, 1996, p. 116. De la celebración de 1894 el autor cita otro testimonio de un inmigrante publicado en el mismo periódico ovetense: «Todo tendía a recordarnos los días más felices de nuestra infancia, y escitamos [sic] a elevar nuestra alma a Dios y a enviar un cariñoso recuerdo a los seres queridos que piensan en nosotros al otro lado del océano. ¡Cómo entusiasmaba ver las armas rendidas ente la Magstad [sic] Divina, en el momento más solemne de la misa, a los acordes de la Marcha Real! ¡Qué grandes aparecen las ideas de Religión y Patria, cuando están unidas...!», *El Carbayón*, Oviedo, 18 de octubre de 1894.

sólo llevan el nombre y la continuidad en la veneración a la Virgen de Covadonga. Las restantes manifestaciones, incluyendo las comidas y bebidas, son típicamente cubanas y de elaboración regional. En Gibara, como sucede en los restantes poblados y ciudades de Cuba donde se celebran fiestas regionales españolas, los romeros desfilan con sus famosas bandas militares a la cabeza, tocando aires adecuados a la festividad, y al terminar el recorrido, se entregan en pleno alborozo a los ritmos y músicas locales, bailando la danza cubana y el danzón.

No obstante, dentro de los núcleos comunitarios asturianos cualquier motivo es válido para que se organice una fiesta, hasta el punto de estimarse jolgorio callejero<sup>50</sup>. No es preciso esperar el mes de septiembre para que lleguen las apreciadas celebraciones Covadonguistas. Las jiras son constantes, y bajo el principio de entera diversión transcurre, en la semana, de domingo a domingo, y durante todo el año, la vida de los obreros tabaqueros y de los dependientes del comercio, principalmente en las ciudades de La Habana y Matanzas. Por lo que estos y otros sectores de la colonia asturiana son criticados por los gastos excesivos en holgorios. J. López Álvarez reseña las escisiones de algunos clubes por estas críticas<sup>51</sup>. Hay que ver que en estas celebraciones y fiestas —más que en cualquiera de las restantes actividades promovidas por las asociaciones regionales— el principio unificador de los sentimientos y el vivir constante de la añoranza del pasado, actúan como elementos de retroalimentación de la vida cotidiana del inmigrante. Los asturianos recién llegados se encuentran al margen de las fiestas con los nacidos en la Isla, y con los ya establecidos «unos oían noticias frescas de su tierra, otros conocían a paisanos que los podían ayudar a triunfar y la mayoría tenían estas celebraciones como un alivio y una liberación en medio de una jornada de trabajo excesivo y rutinario»<sup>52</sup>.

En el CAH, con la aportación mensual de peso y medio primero y dos pesos más tarde —excepto los socios de Mérito y Honorarios—, tienen los aso-

<sup>50</sup> Actitud que no es ajena a los restantes grupos de inmigrantes españoles y a la población cubana en general. Las fiestas con bailes y música son frecuentes en toda la Isla, ya sea en casas particulares o en lugares públicos. El cubano de entonces, como el cubano de ahora y el cubano en toda época, convierte cualquier motivo de celebración en una autentica fiesta, donde la música, el baile y las comilonas son ingredientes inseparables de la vida cotidiana.

<sup>51</sup> J. LÓPEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 58. Un artículo de Amalio Machín: «Los clubs y las jiras», en *Asturias*, n.º 44, de fecha 30 de mayo de 1915, refiriéndose a estas particularidades, después de quince años de haber terminado la guerra, expresa: «Es necesario aconsejar que no se supriman las romerías, porque celebradas ordenadamente y en fecha a propósito, son muy convenientes; pero también es necesario aconsejar que termine ese afán inmoderado, ese verdadero furor que existe por las jiras, al extremo de que todos los domingos se celebran de quince a veinte en La Tropical, Palatino, La Polar, Ceiba Mocha».

<sup>52</sup> J. LÓPEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 58.

ciados derecho, además de a la instrucción educativa, a concurrir a los actos sociales y la asistencia sanitaria, a una fiesta al año que costea la sociedad. Los restantes bailes y comilonas se sufragan por los asistentes, y otros se organizan por la propia Directiva para recaudar fondos para la institución. De los derechos reglamentados por el CAH, los encuentros festivos van a ser realmente las ventajas que más disfrutaban los socios y el concepto por el que más dinero se ingresa al *Centro*. Los salones del recinto social, los jardines de las fábricas de cerveza La Tropical y La Polar, más otros locales contratados, reúnen con cierta regularidad a los miembros de esta institución y a los de otros clubes y asociaciones benéficas españolas.

Las jiras imitan las romerías asturianas, como conmemoración de estas festividades regionales, comienzan por la mañana y terminan a última hora de la tarde. Durante el día suenan algunas melodías del país y algún que otro toque de gaita y tambor, que en el inmigrante hacen más próximas las añoranzas y los sentimientos del pasado. Existen representaciones de danzas típicas de diferentes localidades asturianas, con sus atractivos vestidos, música y cantos característicos, y destacan las danzas primas, con sus bailes del *xiringüelo*; si bien, la mayoría de las veces amenizan las orquestas locales, que más que música tradicional asturiana, ofrecen los ritmos cubanos, danzándose hasta la extenuación con sólo este compás, lo que demuestra la rápida inserción de los inmigrantes asturianos en la vida cotidiana del pueblo cubano. «En esta época el danzón, transformación de rasgos africanos de la contradanza criolla, era el nuevo baile imperante: el pueblo lo prefería a cualquier otro y lo bailaba con gran frenesí, mientras la burguesía lo adoptaba poco a poco, moderando lo que en el ritmo y los movimientos le parecía demasiado sensual»<sup>53</sup>.

La comida, que nunca falta en los festejos, es abundante y en ocasiones exportada desde el Principado. En los anuncios de las fiestas se enumeran los platos y bebidas que se ofrecen en el banquete, se especifica lo que es típicamente asturiano y se resalta la variedad y calidad de los productos; si bien, a la hora del banquete, gusta la comida criolla cubana. Es habitual el consumo

---

<sup>53</sup> M. POUMIER, *op. cit.*, p. 114. En la prensa asturiana se emiten algunas críticas a estos bailes, que progresivamente se van introduciendo en las celebraciones de los inmigrantes españoles. J. LÓPEZ ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 59 cita una opinión que aparece en la Revista *Asturias*, n.º 60, de fecha 19 de noviembre de 1915; que, si bien se refiere a los años posteriores de la guerra, las vivencias son válidas para este período en cuestión, y de la que nosotros reproducimos textualmente un fragmento: «Y ya que hablamos de éstas [fiestas], cabe preguntar si siendo de índole genuinamente asturiana, o españolas en general, no pierden todo su carácter introduciendo en los programas bailables piezas exóticas? ¿Acaso el danzón, por ejemplo, es asturiano? El danzón tiene muchos partidarios, más no me parece que, si hemos de organizar nuestras diversiones al estilo de la tierra, constituya la parte principal de ellas. ¿Queremos lo típico, lo legendario, lo tradicional, lo que nos recuerde la patria lejana? Pues desechemos todo cuanto nos aparte de las tradiciones?».

del *ajiaco*<sup>54</sup>, se acompañan los platos con las viandas del país y se engalanan las mesas con variadas frutas y zumos tropicales. De Asturias la espumosa sidra, que no falta en todas las jiras. También abarrotan los puestos de ventas los dulces, fiambres y diferentes asados, con rosquillas y panchones se pretenden recordar las originales romerías asturianas. Del mismo modo que no faltan los juegos, las exhibiciones y los desfiles de manifestaciones comarcales; y por ende, los laudables discursos de los organizadores del festejo, de la élite asturiana y hasta de las autoridades políticas y religiosas, que por igual, terminan todos por ser indigestados.

Estas fiestas han de ser comprensibles a la vista de los contemporáneos y en el análisis de los criterios más actuales, como necesidad de los inmigrantes. A pesar de los elevados gastos que llegan a ocasionar —mientras la Isla se hunde en miserias— y las supuestas alteraciones del «orden», requerimientos en la Cuba de entonces, las fiestas de Covadonga y las jiras callejeras contribuyen a recordar y reafirmar diversos aspectos de la identidad cultural asturiana y española, en el período donde más se consolidan los factores que integran la identidad cultural cubana. Asimismo, las sociedades de emigrantes, surgidas en los últimos años del dominio español en Cuba y fortalecidas en el primer cuarto del presente siglo —al margen del restante entorno social—, sirven para integrar a los españoles en la sociedad cubana de un modo pausado<sup>55</sup>.

## LA PRESENCIA ASTURIANA EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL EN OPERACIONES Y LAS CELEBRACIONES FESTIVAS EN LAS TROPAS

Tanto el Ejército Español destinado en Cuba como los denominados Cuerpos de «Voluntarios del Comercio» cuentan en sus filas con un nutrido grupo de asturianos de considerable representación. Durante la Guerra de los Diez Años el total de los voluntarios llegan a ser unos treinta mil, y según una muestra de los años 1869-1870, efectuada en La Habana y Matanzas, casi la cuarta parte es de canarios (24,85%), siguiendo en importancia los asturianos, con un 20,87 por 100 del total y continuándole los catalanes (17,29%), hasta

<sup>54</sup> Comida compuesta de carne de puerco, o de vaca, tasajo, plátano, yuca, calabaza etc., con mucho caldo, cargado de zumo de limón y *Ají* picante. Es el equivalente de la *olla* Española. En estos años se continúa acompañando con *Casabe* -especie de pan de yuca-, y aunque se consume más en la región campesina gusta por lo general a toda la población; *vid.*, E. PICHARDO, *Diccionario provincial casi razonado de voces [sic.] y frases cubanas*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1976, p. 42.

<sup>55</sup> *Vid.*, C. NARANJO, *op. cit.*, pp. 96-100.

completar las restantes regiones<sup>56</sup>. F. Erice recoge una relación publicada por B. González de Tánago, que incluye «2.956 nombres de Voluntarios, y de ellos 466 (un 15,7%) son citados como asturianos, cantidad sólo superada por los 555 canarios y los 710 nacidos en la propia Cuba; en algunos destacamentos, el peso de los asturianos era bastante mayor, como sucedía en el primer batallón de Matanzas (35,5%)»<sup>57</sup>.

Estos batallones los forman civiles, que son hombres salidos de las capas medias de la emigración e hijos cubanos de peninsulares, con edades comprendidas entre los 18 y 50 años y con escasa organización militar. Poseen una existencia meramente nominal y sus actividades no van más allá de lucir sus uniformes en desfiles una o dos veces al año. El término de «voluntarios» se aplica asimismo a los reclutas organizados en España para venir a combatir en la Guerra de Cuba, lo que suscita en su día ciertas confusiones con los «Voluntarios del Comercio», pues le atribuyen a estos cuerpos formados en las principales ciudades una serie de acciones bélicas en las que no llegan a tomar parte activa. Según Moreno Friginals, «los voluntarios del comercio sólo en contadas ocasiones fueron al frente de batalla, y su actividad fue fundamentalmente urbana como grupo paramilitar»<sup>58</sup>.

En noviembre de 1869, durante la Guerra de los Diez Años, Asturias envía a Cuba el denominado *Batallón de Cazadores de Covadonga*, integrado por mil hombres y patrocinado por la Diputación provincial del Principado. Como sucede con los otros batallones regionales, «su recibimiento se convirtió en una aparatosa ceremonia de exaltación patriótica, con vítores y aclamaciones de decenas de miles de personas, frases de bienvenida, recitación de poesías, y funciones de homenaje»<sup>59</sup>. En *Recuerdos de un soldado*, J. V. Escalera escribe: «La Habana parecía aquel día por la frecuencia con que se escuchaba la canturía especial de nuestro baile una ciudad asturiana»<sup>60</sup>.

A poco tiempo del desembarco el *Batallón de Cazadores de Covadonga* tiene su bautismo de fuego en Sancti Spiritus, y un año después el nombre de Covadonga ya es reconocido en Matanzas y su presencia —al decir de F. Erice— justifica la celebración de estas fiestas, mezcla de asturianía y espíritu

<sup>56</sup> M. MORENO FRAGINALS y J. J. MORENO MASÓ, *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Colombres (Asturias), Ediciones Jucar, 1993, p. 97.

<sup>57</sup> B. GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, *Estadística de los Voluntarios existentes en 31 de julio de 1869, en Matanzas, Cabezas, Ceiba-Mocha, Corral-Nuevo, Canasí, Guanábana, Sabanilla del Encomendador, Bolondrón, Unión de Reyes, Madruga, Güina de Macurrijos y Alacranes, con expresión de sus clases, nombres y apellidos, edad, pueblos y provincias de donde son naturales...*, La Habana, Impr. La Intrépida, 1869; resumido por F. Erice, *op. cit.*, 1996, p. 85.

<sup>58</sup> MORENO FRAGINALS, *op. cit.*, 1995, p. 237.

<sup>59</sup> F. ERICE, *op. cit.*, 1996, p. 88.

<sup>60</sup> J. V. ESCALERA, *Campaña de Cuba (1869 á 1875). Recuerdos de un soldado*, Madrid, Impr. de los Sres. Rojas, p. 76.

patriótico. Hasta su licenciamiento, el 30 de mayo de 1875, combaten en diversos lugares de la Isla y en la prensa de Cuba y España se destacan algunos hechos de armas protagonizados por los miembros de sus columnas. Ese último día el Batallón cuenta tan solo con una tercera parte de los hombres que salen de Asturias, el resto, incluido su primer jefe, muere en el campo de batalla o por los efectos de las enfermedades tropicales; y ya para mediados de los años 90, posiblemente un 25 por 100 de los voluntarios que se incorporan al Ejército Español en Operaciones son asturianos. Cifra que también se aproxima a la que ofrece J. González Aguirre: de 60.000 voluntarios en total, distingue como asturianos a un tercio de estos y ubica en La Habana a seis coroneles de origen astur, de los trece que integran el cuerpo<sup>61</sup>. Rafael Villa, en el *Álbum biográfico de los Jefes de Voluntarios* y *Álbum biográfico de Jefes y Oficiales de Voluntarios*, reseña, entre los 65 Jefes y Oficiales que relaciona, a 28 asturianos, el 43 por 100 del total de estos años<sup>62</sup>; y R. Elices Montes ofrece un cálculo general —de finales de 1892—, con 332 jefes, 2.689 oficiales y 62.534 individuos comprendidos en las clases de sargentos a voluntarios; de los que, 134 jefes, 1.080 oficiales y unos 25.000 individuos de tropa son nacidos en Asturias, aproximadamente el 40 por 100 del total, e igual porcentaje en la clasificación por clases<sup>63</sup>. En este período que comprende los años de 1879 a 1894, donde se vive una relativa paz, ya son evidentes las elevadas proporciones de nativos asturianos en los Cuerpos de Voluntarios.

Al estallar la guerra de 1895 es de esperar que Asturias, progenitora de la colectividad más nutrida e influyente de las colonias peninsulares en Cuba, muestre un significativo interés por la situación de la Isla e incremente los envíos de efectivos militares, como ya viene sucediendo y manifestando dentro del colectivo astur<sup>64</sup>. En noviembre de 1896 se crea el *Batallón de Voluntarios*

<sup>61</sup> J. GONZÁLEZ AGUIRRE, *op. cit.*, p. 404. Se refiere a: Segundo García Tuñón, marqués de Regueros, Ramón Argüelles, marqués de Argüelles, Angel Arcos, Leopoldo Carvajal, Juan A. Bancos y Luis García Corujedo. Coroneles que a su vez son representantes de la burguesía asturiana en Cuba. Léase el artículo 40 del *Reglamento del Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba*, 1892, p. 46, donde en una de sus partes se expresa que especialmente el nombramiento del Primer jefe «recaerá en personas de intachable conducta y fama. Reconocida ilustración, arraigo y ventajosa o desahogada posición social».

<sup>62</sup> R. VILLA, *Album biográfico de los Jefes de Voluntarios*; y, *Album biográfico de Jefes y Oficiales de Voluntarios*, La Habana, Tipografía «La Universal» de Ruiz y Hermanos, 1888 y 1889 respectivamente.

<sup>63</sup> R. ELICES MONTES, *op. cit.*, pp. 281-282.

<sup>64</sup> Desde que inicia la Guerra de Independencia, y en su etapa final principalmente, se abren diversas suscripciones en favor de los soldados destacados de la región; las sociedades asturianas experimentan con iniciativas en defensa del honor nacional, al igual que los establecimientos comerciales e industriales. Personajes de la alta burguesía asturiana implantada en Cuba organizan batallones y aportan elevadas sumas de dinero para extinguir la insurrección cubana. De esta muestra de españolismo, con poderío mayúsculo, *La Ilustración Española y Americana*, el

del Principado, que también se forma por mil hombres y se promueve por una «Junta del Principado para la Defensa de Cuba», presidida por el Obispo de Oviedo, Ramón Martínez Vigil, e integrada por industriales, comerciantes, obreros y estudiantes, como la mayor representación de los diversos sectores.

La despedida al Batallón del Principado ha sido un hecho muy destacado por la prensa asturiana y tiene un carácter plenamente popular. En los periódicos *El Carbayón*, del 11 de agosto al 23 de septiembre de 1896, y *El Correo de Asturias*, del 20 y 24 de septiembre de 1896, quedan plasmados todos los pormenores de este acontecimiento: se obsequia a los soldados con un banquete y son recibidos «en medio de estruendosos aplausos y vítores». Hay también una misa y jura de bandera que son muy concurridas, y un sentido adiós en la estación del ferrocarril de Oviedo, con los andenes y las calles adyacentes abarrotadas. Los voluntarios embarcan en Gijón el 21 de septiembre de 1896, «acompañados de su guitarra y de su buen humor incansable», y para facilitar la asistencia a estos actos llegan a cerrarse comercios y fábricas.

Durante la travesía, a bordo del vapor *Ciudad de Cádiz* —escribe un expedicionario al *El Carbayón*<sup>65</sup>—, el Batallón del Principado experimenta las molestias propias del mareo y la aglomeración excesiva de gente, en un barco relativamente pequeño; frío y chubascos en un principio; calor insoportable, asfixiante después. Tampoco falta el correspondiente ciclón, que no afecta a la salud del Batallón; sólo se tiene un soldado en la enfermería y se detecta un brote de viruela entre los pasajeros civiles que causa la muerte de una niña. Por este desagradable incidente hay misa a bordo y en la popa del buque se levanta un modesto altar coronado por la Virgen del Carmen, y la banda de cornetas toca la marcha real. El 4 de octubre, tres días antes de la fiesta del Rosario, hay igual ceremonia y se distribuye a la tropa medallas de la Virgen de Guadalupe regalo del marqués de Comillas al ejército expedicionario.

A su llegada al puerto de Gibara, en la mañana del 5 de octubre de 1896, el Batallón del Principado tiene un entusiasta y patriótico recibimiento. Los primeros en darle la bienvenida son las autoridades locales en compañía de las bandas de música de los Voluntarios movilizados y de los Bomberos. Desde el mismo desembarco las comisiones de festejos les abarrotan de regalos. En esta ciudad, la que llaman por estos días la «Covadonga chiquita», se levantan arcos de triunfo en las principales calles con acceso a la bahía y el resto de la villa está completamente engalanada. El Batallón desfila por la ciudad, custodiado por los voluntarios que lucen sus pintorescos uniformes, hasta concluir en la Plaza de Armas donde les espera un suculento banquete. Se

30 de mayo de 1898, resalta la actitud de Ramón Argüelles, organizador del Batallón urbano y donante de diez millones de pesetas con destino a ese fin.

<sup>65</sup> *El Carbayón*, Oviedo, 27 de octubre de 1896.

brinda abundante rancho en 800 fiambreras y jarritos de hoja de lata que regala la colonia asturiana de la región y muchas señoritas, que reparten helados, habanos y cajetillas de cigarros, lucen los trajes típicos de las aldeas asturianas. Hay brindis patriótico, y hasta muy avanzada la noche siguen los festejos en el *Casino Español* de Gibara, con las alegres notas musicales obsequio de la colonia asturiana<sup>66</sup>.

Al día siguiente la plana mayor del Batallón del Principado se dirige a Holguín y las compañías se distribuyen por varios fuertes del territorio, entre los que destacan el de Bocas, Velasco, Blanquisal y la guarnición de Gibara.

Las manifestaciones festivas también son frecuentes en el Ejército Español. Las retretas se hacen tradicionales en las principales ciudades y hasta en las plazas de los pueblos menos significativos. Inicialmente se ofrecen en distintos lugares abiertos, pero con el tiempo se concentran en las Plazas de Armas o parques principales de las ciudades y pueblos donde existen bandas de música. La retreta de la Plaza de Armas de La Habana, llamada por muchos habaneros, *la ópera de los pobres*<sup>67</sup>, sigue siendo la más reconocida en el período de guerras; hasta que en 1898, con el bloqueo y la intervención norteamericana, no vuelve a tocar, como sucede también con las fiestas y los bailes que se suspenden en las principales ciudades.

La retreta en La Habana se implanta en 1834, con el arribo de Miguel Tacón y Rosique, Gobernador y Capitán General de la Isla (1834-1838); y al decir de una visitante alemana en 1851: «no es fácil imaginar una sala de fiestas más hermosa que ésta, con sus palmeras y palacios, a la luz de la luna y bajo el espléndido cielo de Cuba»<sup>68</sup>. Igualmente la Condesa de Merlín nos deja sus impresiones de La Habana, en carta a la señora Gentien de Gissay:

<sup>66</sup> *Ibidem*, y 11 de noviembre de 1896; *El Heraldo*, 22 de noviembre de 1896.

<sup>67</sup> L. MARRERO ASTILES, *op. cit.*, tomo XIV, p. 265.

<sup>68</sup> F. BREMER, *Cartas desde Cuba*. Traducción de Margarita Goular, La Habana, Ed. Arte y Literatura, 1980. Otro visitante norteamericano que pasa varios meses en Cuba en la década del 60, escribe: «Todas las noches, poco antes de las 8, un piquete de algún regimiento, compuesto como de unos 50 ó 60 músicos, marcha a través de la Plaza y se estaciona en un lugar determinado, permaneciendo en actitud de descanso, hasta que con un redoble de tambor proveniente del cercano cuartel, da la señal de atención en espera del cañón del Morro. Inmediatamente que éste ha sonado comienza el concierto. La guardia con las armas al lado, permanece en actitud de firme, mientras toca la banda y de descanso en los intervalos de una pieza a la siguiente».

«La música que se oye es generalmente escogida, selecciones de las principales óperas en buena parte. A las 9 en punto, las cornetas y tambores de los diferentes cuarteles, y enseguida la guardia y la banda, marchan a situarse frente a la puerta de palacio, tocando allí la última pieza, como un especial cumplimiento al Capitán General y como queriendo evidenciar que mientras la banda toca una hora para el público, solo se reserva una pieza a aquél para sus goces particulares. Terminada ésta, la tropa se dirige a su cuartel a los sonos de una alegre marcha. La fiesta ha terminado», S. HAZARD, *Cuba a pluma y lápiz*, traducción del inglés por Adrián del Valle, tomo I, La Habana, Cultural, 1928, p. 134.

Al regresar del paseo nos dirigimos a la Plaza de Armas, donde el Gobernador ofrece todas las noches un concierto de música militar. Allí se reúne la población blanca de todas clases. Lindos árboles, una fuente con surtidor, bancos de mármol, los dos palacios, el del Gobernador y el del Intendente, sirven de marco a este gran espacio y hacen de este lugar un paseo encantador a la vez que aristocrático<sup>69</sup>.

A pesar de que las percepciones de Mercedes Santa Cruz sólo se circunscriban a describir la presencia de la aristocracia habanera, en verdad la concurrencia a las retretas de la Plaza de Armas, además de ser de uso heterogéneo, se convierte en diversión de la gente humilde de la capital.

Los voluntarios, que son los más prestos a las celebraciones, se idean los homenajes y cualquier motivo de alegría termina en una celebración con desfiles, música, bailes, el acostumbrado banquete y las excesivas manifestaciones que rebosan de españolismo. En la prensa del período se describen continuamente escenas de estas manifestaciones, ejemplo lo constituyen: *El Moro Muza*, La Habana (1860), semanal satírico y literario ilustrado de marcado anticubano; *La Voz de Cuba*, La Habana (1868), periódico fatídico que promueve la alarma que cuesta la vida a los estudiantes de medicina en 1871; y el *Diario de la Marina*, La Habana (1857), también marcadamente anticubano, que entre otros periódicos, son los que recrean, casi diariamente, el vivir festivo de los voluntarios y del Ejército Español en general.

El Oficial Primero de la Sección de Archivo de la Capitanía de Cuba, L. Otero Pimental explica, en su *Memoria sobre los voluntarios de la Isla de Cuba*, que en los Cuerpos de ocho compañías y en algunos de seis se crean bandas de música a satisfacción de los Jefes y Oficiales, cuya existencia se determina en una junta por mayoría de votos, arrojándose el personal e instrumental a lo que se rige en los cuerpos del Ejército<sup>70</sup>.

Se dispone que los servicios de piquetes en las procesiones de Semana Santa y fiestas patronales sean funciones de los Cuerpos de Voluntarios, con la inclusión de las bandas de música en los programas de las celebraciones. En una Orden, de fecha 30 de marzo de 1874, dispuesta por el Capitán General de la Isla, Joaquín Jovellar y Soler (4-XI-1873 - 6-IV-1874), se orienta la organización de los festejos de la Semana Santa capitalina de ese año: las bandas de los tres Batallones de Voluntarios acompañan a la procesión del Santo Entierro, con la música como Compañía de Guía. En la procesión de la Resurrección vuelve la música a ejercer la misma función de Compañía de

<sup>69</sup> MERCEDES DE SANTA CRUZ, CONDESA DE MERLÍN, *La Habana*, traducción de Amalia E. Bacardí, Madrid, [Editado por Amalia E. Bacardí], 1981, Carta XV, p. 115.

<sup>70</sup> L. OTERO PIMENTEL, *Memoria sobre los voluntarios de la Isla de Cuba. Consideraciones relativas a su pasado, presente y su porvenir*, Habana, La Propaganda Literaria, 1876, p. 92.

Guía, y en las noches de jueves y viernes Santo el programa incluye retreta doble en la Plaza de Armas, tocando el jueves el Tercer Batallón y el viernes el Primero<sup>71</sup>. Sin embargo, por lo que se deduce de la documentación consultada, las bandas de música militares del Ejército Español destinado en Cuba no cuentan en el período de guerras con las mejores de las atenciones, quedando sus integrantes en un olvido casi absoluto. Situación que no es de extrañar si la analizamos en comparación con el trato y las atenciones recibidas por los demás soldados, y más detenidamente con los difíciles trabajos que pasan continuamente las fuerzas del Ejército Español en Operaciones.

Además de la falta de instrumentos musicales, del vestuario recomendado y de músicos en las plantillas, por lo que se hacen repetidas reclamaciones, existen otros problemas organizativos que inciden considerablemente en el deterioro de la imagen de la institución en el período. En el Ejército Español destinado en Cuba se han dado varios casos de soldados que son destinados como músicos a los Cuerpos con bandas y que carecen de aptitudes para el oficio; otros tantos músicos que son trasladados de sus puestos al de ofensiva en las columnas de operaciones de manera impropia; de integrantes de las bandas de música que poseen una pésima disciplina, abandonan los instrumentos y se ausentan de los campamentos, sin mostrar el mínimo interés por el oficio; y hasta de deserciones de músicos, que luego se incorporan a las filas del Ejército Libertador Cubano como simples soldados, y algunos más tarde llegan a ser nombrados nuevamente en el ejercicio de su oficio. También sabemos de ingresos en el Ejército Español en Operaciones de reclutas, casi niños, que son destinados como músicos a los diferentes Cuerpos. En el caso específico de la Segunda División del Ejército, quince soldados procedentes de la Península y comprendidos entre los doce y dieciocho años, son destinados como músicos a los Cuerpos con bandas. Un oficio de fecha 5 de diciembre de 1874, dirigido al Excmo. Señor Ministro de la Guerra, con copia al Batallón Cazadores de Cortés, explica: «su poca edad y desarrollo físico, aunque no son inútiles, hacen que no puedan resistir las fatigas de esta campaña y deseando sacar de ellos el mejor partido en bien del servicio los destino a los Cuerpos que tienen música donde continuar»<sup>72</sup>.

Durante las guerras independentistas en Cuba (1868-1898), son celebraciones para el Ejército Español destinado en la Isla, indudablemente, el triun-

<sup>71</sup> Servicio Histórico Militar, Madrid, (SHM), sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. Cuba 114, leg. 3, doc. [s.n.].

<sup>72</sup> *Ibidem.*, fdo. Cuba 119, leg. 8, doc. [s.n.]. Comunicación que se acompaña de la relación de los quince individuos, además de hacerse constar que en ningunos de los documentos originales que existen aparecen el consentimiento paterno, ni fe de bautismo de ellos, únicamente el duplicado del reconocimiento al ingresar en el depósito, en cuyas afiliaciones nominales constan como de veinte años de edad y no entre los doce y dieciocho años como realmente es.

fo en una batalla y los recibimientos a los Batallones de Voluntarios que llegan desde la Península. También, en este período, son más frecuentes las serenatas como muestra de deferencia a los jefes, los cumplimientos y veladas a los que más destacan en los combates, y las felicitaciones bulliciosas por los cumpleaños de oficiales y soldados; del mismo modo que otros tantos quehaceres de la vida cotidiana del soldado que son amenizados entre júbilos y fiestas: la mejoría de un enfermo, el abastecimiento de víveres, la matanza de una res, el descubrimiento de agua potable, después de siete días de andadura incesante y tres sin poder beber líquido, o simplemente, los descansos en las marchas, son motivos de diversión para que entre los soldados se arme el *guateque* y aflore, muchas veces mezclados con los habitantes de los poblados, lo mejor y más representativo de las tradiciones culturales españolas y cubanas.

Tanta fama ganan estas celebraciones que, en 1890, el coronel español Francisco Camps y Feliú las recoge en los *Recuerdos de la guerra de Cuba* como «gajes de la guerra». Camps describe al *guateque*, baile de la población campesina en el que conviven la música, las danzas y los cantos cubanos, alternados con los valeses españoles:

Un *guateque* es un baile. No necesitan ni grandes salones; ni tocador para las señoras; ni pintadas alfombras; ni relucientes arañas de prismáticos reflejos; ni afinadas orquestas de 60 músicos; ni damas vestidas de crujiente seda con adornos y pedrerías; ni caballeros con frac y guante blanco; ni lacayos empolvados a la usanza antigua. Basta sólo gran habitación de rústico *bohío* rodeado de bancos duros y taburetes de pelado cuero por el uso, una docena de velas de sebo de exagerado pabilo, colocadas en candeleros improvisados con una botella vacía de vino catalán o de cerveza y distribuidas *sin concierto*; una desafinada orquesta, de cuatro instrumentos, y los timbales para que principie la danza cubana que alterna con los valeses españoles<sup>73</sup>.

Entre las manifestaciones cubanas que describe el Coronel Español Camps y Feliú destaca: el *zapateo*, «compás del *güiro* y el *tiple*, que acompaña el plañidero *punto* del tenor que entona amorosas décimas», bailado por una pareja de mucho salero, que «da gusto ver la apostura de los airosos cuerpos, el movimiento rápido y acompasado de los diminutos pies y las huidas y recortes de la graciosa muchacha al alejarse de su compañero, levantando ligeramente las faldas y dirigiendo públicas miradas a los entusiasmados concurrentes»; la *danza* en que «las lindas bailadoras, ligeras como palomas, dan mil vueltas, luciendo sus elegantes cuerpos y acompasados movimientos», la *guaracha*, tocada y cantada por «dos jóvenes con guitarra y bandurria, colocados uno

<sup>73</sup> F. CAMPS Y FELIÚ, *op. cit.*, p. 117.

frente de otro»; de este modo, Camps y Feliú recuerda «una vez, que un *cantador* ponderaba la belleza de Cuba y el sin igual atractivo de sus mujeres; y el otro *cantador* las glorias de España y sus producciones»; describe el menú de estos *guateques*, que suele ser «lechón tostado, arroz con frijoles, aceitunas sevillanas y una fresca lechuga con sus rabitos» y termina manifestando que muchos de estos *guateques*, celebrados en lo más sangriento de la guerra, terminan en sana paz, mientras otros llegan a tener un final trágico<sup>74</sup>.

También, algunas de estas celebraciones se encuentran reseñadas en la obra del voluntario español J. V. Escalera, que abarca los años de 1869 a 1875. El autor habla del baile y la fiesta que, con todos los regocijos, dispone la plana mayor del Batallón Cazadores de Simancas, como prueba de afecto y compañerismo a sus oficiales y soldados<sup>75</sup>; y al profundizar en el carácter del soldado deja ver su sentido alegre, impresión que precisamente corresponde a la fase más violenta de la Guerra de los Díez Años:

Algunas veces, aún en medio de tantas privaciones y vicisitudes, nuestros soldados improvisaban, ya sobre el sitio en que acampábamos o en los poblados, fiestas que tenían todo el carácter de los regocijos de nuestras diversas provincias, y algunos habían tomado tan bien las costumbres del país, que cantaban como los guajiros (habitantes del campo), guarachas y lo que allí llaman décimas.

Así, mientras en un lado se oían las notas lentas y monótonas de la danza prima asturiana, en otro se escuchaba, ya la jota aragonesa, ya el vito o la popular muñeira, o un coro de catalanes.

Y ante aquellos aires nacionales parecía que todos recobran la vida y la animación, que desaparecía el cansancio y que agitándose imbuidos con la memorias de la madre patria, todos adquirían la vida y la fuerza, cada día más necesaria en aquella porfiada campaña<sup>76</sup>.

En *El Carbayón* se recogen otras de estas muestras de celebraciones, la reseñada el día 4 de febrero de 1891 anuncia la serenata que los voluntarios habaneros ofrecen a Manuel Valle en el año 1891, con motivo de su onomástica; en el número del 23 de enero de 1896 se narra la entrada en Guantánamo del general asturiano F. de Borja Canella, que es celebrada con vítores y fiesta por las principales calles de la ciudad: «Se les prepararon obsequios de magníficos ranchos, con vino, ron y cigarros. La música de Simancas iba a la cabeza, tocando el pasodoble «Cádiz», y por este estilo son las restantes mani-

<sup>74</sup> *Ibidem.*, pp. 117-119.

<sup>75</sup> J. V. ESCALERA, *op. cit.*, p. 27. Si bien para otras cuestiones de la guerra este trabajo resulta un poco inverosímil, para este aspecto en concreto nos aporta conocimientos válidos que merecen ser destacados.

<sup>76</sup> *Ibidem.*, p. 51.

festaciones festivas que a lo largo y ancho de la Isla efectúan las comunidades asturianas y el Batallón del Principado durante la Guerra de 1895.

En el Ejército Español en Operaciones las cornetas juegan un papel muy peculiar, y además del uso tradicional que brindan en las columnas anuncian la distribución de los ranchos y amenizan con ciertos acordes musicales que concluyen por ser repetitivos. En el *Diario* del general español Ricardo Burguete y Lara se describen estos momentos que corresponden a la Guerra de 1895, y también los instantes de alegría que pasan con las melodías salidas de una guitarra. En las márgenes del Cauto:

una guitarra, rasguea, en las sombras. A la «serrana perdía», de la sentimental malagueña, sucede la jacarandosa y descosida algarazara del dicharachero tango. Poco después la aguda e intrépida entonación de la jota salió de los pulmones de un baturrico, entonando esta copla sentimental:

La Pilarica conoce  
Lo que por ti *peno*, maña.  
Juro que ya no la miras  
Sin que tiemblen tus pestañas.

Aumentó la algarazara, y del grupo de soldados que iba engrosando a la puerta de un bohío, surgieron dos, que, flacos y macilentos, sacudiendo la fatiga de la marcha, empezaron a bailotear un rabioso estribillo de aragonesa.

¡Virtud sublime! ¡Virtud sacrosanta! La animación se hizo contagiosa, y piernas y brazos de anémica y aterradora delgadez se lanzaron al aire al alegre compás de la guitarra y de las palmas.

[...] los negros que servían en las carretas del convoy habían organizado una *rumba*. Sentados en el suelo servíanles desde una choza inmediata vasos de ron, que circulaban de mano en mano [...] veía brillar los ojos y destacarse la blancura de los dientes de los bebedores que, entre sombra y sorbo, interrumpían una monótona canción, cadenciosa y lánguida, a la que acompañaban una plañidera cítara, dos tambores y un güiro.

¡Oh, Cocoriocó!  
Amarra tu gallo, ¡majaero!<sup>77</sup>.

La guitarra acompaña a los soldados en los buenos y malos momentos de la guerra, y sobre todo en los más difíciles, donde les alienta y reanima los sentimientos. En las descripciones de las despedidas a los Batallones de Voluntarios no pasa inadvertida a la pluma de los cronistas y a la lente de los fotógrafos, como sucede en el muelle de Gijón al partir el Batallón del Principado. Durante las travesías oceánicas la guitarra alegra a los expedicionarios en

<sup>77</sup> R. BURGUETE Y LARA, *La Guerra de Cuba. Diario de un testigo*, Barcelona, Ed. Maucci, 1902, p. 134.

las silenciosas noches, entre agua y oscuridad; y durante las guerras, además de ayudar a aliviar las nostalgias de los quintos por el lejano terruño, vale para que los soldados se relacionen entre sí, les den musicalidad a las expresiones literarias que brotan de momento, y como medio de cohesión entre las diferentes tradiciones culturales de las distintas localidades y regiones que se representan de España<sup>78</sup>.

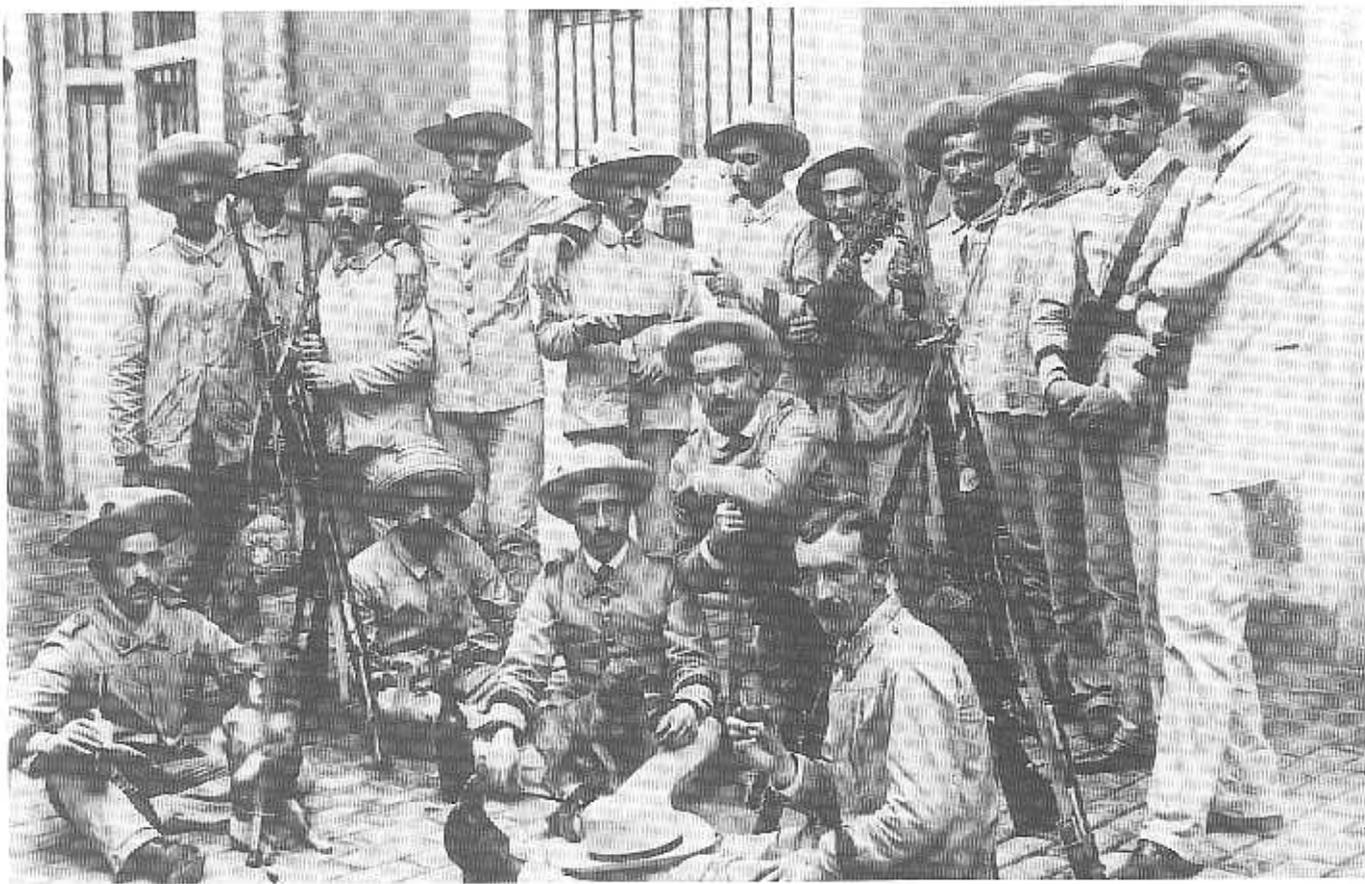
El canto es asimismo otro elemento de cohesión entre los soldados españoles, y aunque se entienda que sólo en tiempo de entusiasmo es cuando se canta, paradójicamente el canto también está presente en los momentos menos alegres del soldado. Más arriba hemos hablado del canto vinculado a las danzas y al baile como complejo único de los pocos momentos de diversión con que cuenta el soldado, y ahora lo distinguiremos como la manifestación cultural más usada por las tropas españolas en operaciones, y de la que han quedado, en su variante literaria escrita y oral, entretenidos testimonios que son dignos de destacar.

En la amplia historiografía de la guerra, tanto en la española como en la cubana, no se registra la totalidad de estos cantos, y hasta el momento no se cuenta con un estudio riguroso que analice de modo formal y conceptualmente este aspecto de la cultura espiritual en concreto. Sabemos, por la propia vía referencial que nos brinda la tradición oral y por los documentos consultados al respecto, lo significativo de este estudio para el mejor conocimiento de la vida cotidiana de los soldados españoles y cubanos durante el período de las guerras independentistas. En la bibliografía, publicaciones periódicas, fuentes documentales, y en las correspondencias particulares de los soldados se recoge gran parte de este cancionero de guerra y de diversos relatos donde el cantar recobra su máxima vitalidad como manifestación de la cultura espiritual, y desde donde, con su estudio, podemos perfilar asimismo los detalles valederos para la disquisición de otros aspectos igualmente importantes de la vida cotidiana del período.

Según F. Camps y Feliú, algunas Reales Ordenes prohíben los cantos de los soldados, aún cuando son acompañados por bandas de músicas militares,

---

<sup>78</sup> La Biblioteca Nacional de Madrid conserva en su colección de fotografías de la Guerra de Cuba, un ejemplar que muestra a los escribientes y ordenanzas del 2.º Batallón del Regimiento de Cuba, bebiendo aguardiente y entretenidos al compás de la música de una guitarra (sig. 17-174, n.º 64); otra fotografía donde se capta a un grupo de voluntarios comiendo en su campamento expuesta por el Museo del Pueblo de Asturias en la Exposición *Asturianos en América. IV: La Guerra de Cuba (1868-1898)*, muestra el júbilo de los soldados ante la matanza de un puerco, que celebran con bebidas y toques de guitarras; y, entre otros ejemplos, el Museo Militar «Castillo de San Carlos» de Palma de Mallorca, conserva un amplio archivo fotográfico donde aparecen representados diferentes batallones expedicionarios que se divierten con la melodías salidas de las guitarras.



Ejército Español en Cuba. Del 2.º Batallón del Regimiento de Cuba. Fotografía de Alfredo Raveira, 1874.

ya que el cantar se considera contrario al buen orden y a la formalidad que recomienda la ordenanza. «Pero viene la guerra con todos sus furores y el canto recobra su prestigio sin que valga el buen orden y la formalidad»<sup>79</sup>. En la guerra, en pleno combate, han cantado tanto los soldados españoles como los mambises cubanos. Sabemos de momentos en que el cantar ha servido como componente estratégico de los regimientos españoles frente a los ataques de las tropas mambisas, y viceversa; además de otras tantas ocasiones en que en ambos bandos los soldados cantan por el solo hecho de aliviar las penas.

Los miembros del Ejército Español en Operaciones cantan durante la guerra por exaltación patriótica, por nostalgia del lejano hogar, por alabanza en las marchas, también por burla a los jefes y oficiales de su ejército y el contrario, y por compañerismo y jocosidad entre los mismos soldados. A la naturaleza y los inconvenientes del clima dedican los soldados canciones, y cantan para hacer más amenas las interminables marchas bajo la lluvia, en el lodo y entre los insectos. Se canta para consolar al compañero herido y para aliviar el hambre, la sed y la extenuación de las caminatas de muchos días. Asimismo, entre los soldados de los dos Ejércitos, el Libertador y el Español, se dedicaban canciones sarcásticas, que por lo general van a describir los defectos personales de los principales jefes. La victoria de un combate es fuente de inspiración para los compositores de la guerra y las canciones narran detalles del acontecer bélico.

En la Guerra de los Diez años, en el Sitio de Holguín, cantan los soldados españoles del Regimiento de la Corona; y en el poblado de Santa Cruz, todos los integrantes del Batallón El Rayo cantan en medio de un combate. De este último acto transcribimos la narración hecha por Camps y Feliú:

Mis soldados del Rayo eran muy aficionados al canto cuando estaban en Santa Cruz; vínome este recuerdo y comprendiendo que nada reinaba más en el ánimo del soldado que el canto, ordené a mi comandante Castellanos, que mandase que todo el batallón sin distinción de oficiales o clases, cantase la canción, de cuya letra no me acuerdo; pero que concluía:

*«Lucen plácidas, lucen plácidas»*

El canto se oye en todo el campamento y los otros batallones, escuadrones y guerrillas, exclamaron gozosos: ¿es el Rayo que canta? ¡Viva el Rayo!

Los insurrectos, que no esperaban aquello, admirados pararon el fuego y escucharon con gran curiosidad todo el bélico canto de los entusiasmados cazadores.

El enemigo arreciaba el fuego por los otros frentes, y, cuando se presentaba frente a mi batallón, éste sin disparar un sólo tiro, siguiendo mis órdenes terminantes, poníase a cantar:

<sup>79</sup> F. CAMPS Y FELIÚ, *op. cit.*, p. 379.

«*Lucen plácidas, lucen plácidas*»

y el fuego cesaba. Volvió más fuerte frente a mis soldados y yo: «no disparar un sólo tiro: ¡canto! ¡canto! Y siempre paraban el fuego los insurrectos<sup>80</sup>.

Y concluye el relato Camps y Feliú refiriéndose a la aptitud de los miembros del Regimiento del Rayo frente a los mambises:

Ellos rebulléndose, gastando metálicos cartuchos; los cazadores canta que canta. Ellos corriendo de acá para allá aspiraban a guerreros; los soldados tendidos en el suelo cantaban al cielo; los unos tomaban la cosa por lo serio corriendo; los otros por la broma cantando; y cuando volvían de otros frentes en que les contestaban sus fuegos, para tirotear al Rayo, eran recibidos por el nutrido cantar: ya no gastaban las municiones, ya no perdían el tiempo en dicharachos, ni siquiera se meneaban: escuchaban. Espectáculo curioso de la guerra<sup>81</sup>.

También en las Guásimas de Machado vuelven los soldados del Batallón El Rayo a cantar entusiasmados *Luces plácidas, luces plácidas...*; «canto que fue aplaudido por los batallones *Libertad, Aragón, Cortés y León* y por los escuadrones del *Príncipe y Colón* y las guerrillas de la Trocha, como igualmente celebrado por el brigadier Armiñán y los jefes y oficiales de las tres armas»<sup>82</sup>.

Tanto en el género epistolar como en el iconográfico, las celebraciones son de los elementos con que más se identifican los soldados españoles en la guerra de Cuba. La cena de Nochebuena efectuada por los soldados destinados en la línea de Guáimaro, Departamento Central, es un testimonio óptico a tenerse en cuenta, no solo para apreciar la delgadez, el mal estado y la carencia total por la que transitan las tropas españolas en operaciones en noviembre de 1870, sino también —entre otros aspectos— para distinguir el grado de inventiva puesto de manifiesto por estos individuos que parecen espectros, más que soldados. Las tropas de la línea de Guáimaro se las ingenian para celebrar la Nochebuena de 1870 formando en plena manigua un verdadero refectorio, con la construcción de las más variadas mesas y bancos, en metros y metros a la redonda de un potrero, y con música, danza y canto despiden el año viejo<sup>83</sup>.

<sup>80</sup> *Ibidem.*, p. 127.

<sup>81</sup> *Ibidem.*, p. 129.

<sup>82</sup> *Ibidem.*, p. 379.

<sup>83</sup> Las anteriores apreciaciones las he realizado a partir de la descripción de una fotografía, que aún con sus alteraciones visibles da mucho que sugerir y que es fondo del Museo Casa de Soledad de Tí Arriba, en Santiago de Cuba. Se ubica dentro del Archivo «Lino D'ou» Ayudante del Mayor General del Ejército Libertador «José Maceo y Grajales», (Guerra de 1895) y donado a ese Museo por Aelia D'ou, sobrina del citado patriota. Al reverso del manuscrito se lee: «Nochebuena de españoles. Soldados en la línea de Guáimaro, Departamento Central, noviembre 1870», seguido de un texto totalmente ilegible.

## BIBLIOGRAFÍA

### a) Fuentes:

- Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), sec. *Ultramar*, fdo. *Fomento*, leg. 80.  
 Archivo Nacional de Cuba (ANC), fdo. *Gobierno General*, leg. 330, n.º 15834  
 Biblioteca Nacional de Madrid, (BN), Fondo Fotográfico, sig. 17-174, n.º 64.  
 Museo de Tí-Arriba, Santiago de Cuba, Archivo fotográfico.  
 Museo del Pueblo de Asturias, Exposición *Asturianos en América, IV: La Guerra de Cuba (1868-1898)*.  
 Museo Militar «Castillo de San Carlos», Palma de Mallorca, Archivo fotográfico.  
 Servicio Histórico Militar (SHM), sec. *Ponencia de Ultramar*, fdo. *Cuba 114*, leg. 3, doc. [s. n.]; fdo. *Cuba 119*, leg. 8, doc. [s. n.].

### b) Publicaciones periódicas:

- Asturias*, Revista.  
*Aurora del Yumurí*, La, Matanzas.  
*Carbayón*, El, Oviedo.  
*Correro de Asturias*, El, La Habana.  
*Correro de Asturias*, El, Oviedo.  
*Diario de la Marina*, La Habana.  
*Eco de Covadonga*, El, La Habana.  
*Heraldo de Asturias*, Asturias.  
*Hogar*, El, La Habana.  
*Ilustración Española y América*, La, Madrid.  
*Ilustración Gallega y Asturiana*, La, Madrid.  
 Juan Palomo, «Las fiestas de Covadonga», La Habana.  
*Moro Muza*, El, La Habana.  
*Oriente de Asturias*, El, Asturias.  
*País*, El, Madrid.  
*Prensa de La Habana*, La Habana.  
*Quincena*, La, Suplemento político de *La Voz de Cuba*, La Habana.  
*Voz de Cuba*, La, La Habana.

### c) Libros y artículos:

- «Factor de progreso para la República lo ha sido y lo es la Colina española», en *Album del cincuentenario (1902-1952) de la Asociación de Reporteros de La Habana* (1952), La Habana, [s. ed.]  
 ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. M.ª (1993): «Los asturianos en Cuba en 1860», en *Ástura*, *Nuevos cartafueyos d' Asturias*, n.º 9, pp. 11-23.  
 ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTE DEL COMERCIO DE LA HABANA (1889): *Memoria de los trabajos que durante los nueve años de existencia que cuenta la asociación han hecho las diferentes directivas encargadas de la administración...*, La Habana, Impr. del Avisador Comercial.

- ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTE DEL COMERCIO DE LA HABANA (1894): *Estatutos Generales de la Asociación de Dependiente del Comercio de La Habana...*, La Habana, Impr. Litogr. y Papelería «La Habanera».
- ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTE DEL COMERCIO DE LA HABANA (1900): *Folleto publicado por acuerdo de la Junta Directiva para conmemorar la inauguración del Departamento de Enfermería titulado «Romagosa» y su nueva capilla de la Quinta de Salud «La Purísima Concepción»*, La Habana, Impr. del Avisador Comercial.
- BACARDÍ MOREAU, E. (1908-1913): *Crónicas de Santiago de Cuba*, 10 vols., Barcelona, Tipografía de Carbonell y Esteva.
- BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ (B. N) (1976): *Bibliografía de la Guerra de Independencia*, La Habana.
- BREMER, F. (1980): *Cartas desde Cuba*. Tr. De Margarita Goular, La Habana, Ed. Arte y Literatura.
- BURGUETE Y LARA, R. (1902): *La Guerra de Cuba. Diario de un testigo*, Barcelona, Ed. Maucci.
- CAMPS Y FELIÚ, F. de (1890): *Espanoles e insurrectos; recuerdo de la guerra de Cuba*, La Habana, Impr. A. Alvarez y Cía.
- CARRERA Y JUSTIZ, F. (1904): *El municipio y los extranjeros. Los españoles en Cuba*, La Habana.
- CASAS Y VÁZQUEZ, A. (1930): *Datos históricos de Matanzas*, Matanzas, Impr. Estrada.
- CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA (1870): *Memoria que la Junta Directiva presenta a los Señores Socios. Julio de 1870*, La Habana, Impr. del Avisador Comercial.
- CIMADEVILLA, F. (1921): *Labor de los españoles en Cuba*, Madrid, [s. ed.].
- CHÁVEZ ÁLVAREZ, E. (1989): *La fiesta catalana. Presencia hispánica en la cultura cubana*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- D'HARPONVILLE, G. D. (1850): *La Reine des Antilles*, París.
- ELY, R. T. (1960): *Comerciantes cubanos del siglo XIX*, La Habana, Ed. Librería Martí.
- ERENCHUN, F. (1855-57): *Anales de la Isla de Cuba. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo*, 5 vols, La Habana, Impr. de la Antilla.
- ERENCHUN, F. (1861): *Anales*, Guanabacoa [s. ed.].
- ERICE, F. (1994): «Patrimonio burgués y patrimonio popular: los asturianos ante la Guerra de Cuba (1895-1898)», en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 141-165.
- ERICE, F. (1996): «Los asturianos en Cuba y sus vínculos con Asturias: Rasgos y desarrollo de una colectividad regional en la etapa final del colonialismo español», en P. Gómez Gómez (coordinador), *De Asturias a América. Cuba (1850-1930). La comunidad asturiana de Cuba*, Principado de Asturias, pp. 71-152.
- ESCALERA, J. V. (1876): *Campaña de Cuba (1869 á 1875). Recuerdo de un soldado*, Madrid, Impr. de los Sres. Rojas.
- FELIÚ HERRERA, V. (1985): *Informe Final del Tema sobre Fiestas Populares Tradicionales*, La Habana, Ministerio de Cultura.
- FELIÚ HERRERA, V. (1986-92), *Ubicación Cartográfica, Clasificación y Caracterización Etnológica de las Fiestas Populares Tradicionales Cubanas*, La Habana, Ministerio de Cultura.

- FELIÚ HERRERA, V. (1993): *Influencias de las culturas hispánicas en las fiestas populares tradicionales cubanas*, La Habana, Centro de Investigación de la Cultura Cubana «Juan Marinello».
- FELIÚ HERRERA, V. (1996): *Monografía sobre Fiesta Populares Tradicionales Cubana (Atlas Etnográfico)*, La Habana, Ministerio de Cultura.
- FERNÁNDEZ, A. M. (1988): *España y Cuba 1868-1898. Revolución burguesa y las relaciones coloniales*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- FERNÁNDEZ, A. M. (1994): «Asturias y Cuba en torno a 1898. Ruptura y continuidad», en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 223-237.
- GARCÍA ÁLVAREZ, A. (1994): «Una saga azucarera entre dos siglos», en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 43-56.
- GÓMEZ GÓMEZ, P. (1994): «Los asturianos que emigraron a América (1850-1930): Cuba primer lugar de destino», en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 29-70.
- GÓMEZ GÓMEZ, P. (1996), «Emigrantes asturianos a Cuba en el siglo XIX. Efectivo migratorio e integración del emigrante, matrimonio y endogamia grupal», en P. Gómez Gómez (coordinador), *De Asturias a América. Cuba (1850-1930). La comunidad asturiana de Cuba*, Principado de Asturias, pp. 15-42.
- GONZÁLEZ AGUIRRE, J. (1897): *Diccionario geográfico y estadístico de Asturias*, La Habana, Impr. La Tipografía.
- GONZÁLEZ AGUIRRE, J. (1911): *Centro Asturiano de La Habana. Historia Social de su fundación (1886-1911)*, La Habana.
- GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, B. (1869): *Estadística de los Voluntarios existentes en 31 de julio de 1869, en Matanzas, Cabezas, Ceiba-Mocha, Corral-Nuevo, Canasí, Guanábana, Sabanilla del Encomendador, Bolondrón, Unión de Reyes, Madruga, Güina de Macurriges y Alacranes, con expresión de sus clases, nombres y apellidos, edad, pueblos y provincias de donde son naturales...*, La Habana, Impr. La Intrepida.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, D. (1994): «Empresarios asturianos del tabaco en Cuba: Siglo XIX», en J. Uría González (coordinador), *Asturias y Cuba en torno al 98*, Universidad de Oviedo, Ed. Labor, pp. 57-72.
- GOODMAN, W. (1986): *Un artista en Cuba*, La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, R.; PÉREZ CABRERA, J. M.; REMOS, J. J. y SANTOVENIA, E. S. (1952): *Historia de la nación cubana*, 10 tomos, La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana.
- HAZARD, S. (1928): *Cuba a pluma y lápiz*, Traducción del inglés por Adrián del Valle, 3 tomos, La Habana, Cultural, S.A.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA (1995-1996): *Historia de Cuba*, 2 tomos, La Habana, Editorial Política.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, J. (1993): «Emigración y Localismo. Sociedades asturianas en La Habana», en *Ástura. Nuevos cartafueyos d' Asturias*, 9:53-59.
- LÓPEZ CANTOS, A. (1992): *Juegos, fiestas y diversiones*, Madrid, Ed. Mapfre.

- LLORDEN, M. (1992): «Las asociaciones españolas de emigrantes», en M. Morales Saro y otros, *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Oviedo, Servicios de Publicaciones de la Universidad, pp. 9-55.
- MARRERO ARTELES, L. (1978): *Cuba: economía y sociedad*. 15 tomos, Madrid, Ed. Playor.
- MARTÍ PÉREZ, J. (1975): *Obras Completas*, 28 tomos, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- MERLÍN Condesa de, Mercedes Santa Cruz (1981): *La Habana*, Traducción de Amalia E. Bacardí, Madrid, [Editado por Amalia E. Bacardí].
- MONTES, Elices (1893): *Los asturianos en el norte y los asturianos en Cuba*, La Habana, Impr. y papelería «La Universal».
- MORENO FRAGINALS, M. (1995): *Cuba/España. España/Cuba. Historia Común*, Barcelona, Ed. Crítica.
- MORENO FRAGINALS, M. (1998a): «La Guerra de los Diez Años», en *El País [Memorial del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica]*, n.º 1, pp. 5-10.
- MORENO FRAGINALS, M. (1998b): «Guerra en Paz», en *El País [Memorial del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica]*, n.º 3, pp. 37-42.
- MORENO FRAGINALS, M. y MORENO MASÓ, J. J. (1993): *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Colombres (Asturias), Ediciones Jucar.
- NARANJO OROVIO, C. (1988): *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*, La Coruña, Ediciones de Castro.
- ORTIZ, F. (1973): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Barcelona, Ariel.
- PEZUELA, J. de la, *Historia de la Isla de Cuba*, 4 tomos, Madrid, Impresión de Carlos Bailly-Bailler, 1868, pp. 41-42.
- PICHARDO, E. (1976): *Diccionario provincial casi razonado de voces [sic] y frases cubanas*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- POUMIER, M. (1975): *La vida cotidiana en Cuba en 1898*, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales.
- QUINTERO Y ALMEIDA, J. M. (1878): *Apuntes para la historia de la Isla de Cuba con relación a la ciudad de Matanzas desde el año 1693 al de 1877*, Matanzas, Impr. El Ferrocarril.
- RIBÓ, J. J. (1872-1877): *Historia de los Voluntarios Cubanos. Hechos más notables en que ha tomado parte aquel Benemérito Cuerpo, fines de su creación, refutación de los cargos dirigidos al mismo y apuntes biográficos de sus principales jefes*, 2 tomos, Madrid, Impr. de T. Fortanet.
- SACO, J. A. (1858): *Colección póstuma de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos, sobre la Isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*. 3 vols, París-La Habana, Impr. D' Aubusson y Kugelmann.
- SACO, J. A. (1946): *La vagancia en Cuba*, La Habana, Ministerio de Educación.
- SOTOLONGO Y LYNCH, V. M.<sup>a</sup> (1895): *Apuntes históricos de la Asociación de Dependientes de Comercio de La Habana. Quinta de Salud La Purísima Concepción*, La Habana, Impr., Librería y Encuadernación «Los Niños Huérfanos».
- TANCO ARMERO, N. (1881), *Viaje de Nueva Granada a China y de China a Francia*, París, Simón Racon y Cía.

- TÉRMINO MUNICIPAL DE MATANZAS (1893): *Empadronamiento de habitantes. Estadísticas*, Matanzas, Establecimiento Tipográfico de Galería Literaria.
- VENEGAS, C. (1990): *La urbanización de las murallas: dependencia y modernidad*, La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- WEISS, J. E. (1996): *La Arquitectura Colonial Cubana, siglos XVI al XIX*, Sevilla, Instituto Cubano del Libro-Junta Andalucía.
- WEYLER, V. (1910): *Mi mando en Cuba*, 5 tomos, Madrid, Imp. de F. González Rojas.
- XIMENO Y CRUZ, D. M. de (1983): *Memorias de Lola María*, La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- ZARAGOZA, C. J. (1873): *Las Insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, 2 tomos, Madrid, Impr. de Manuel G. Hernández, 1873.

## RESUMEN

El presente artículo corresponde a un trabajo más general relacionado con las festividades asturianas en Cuba y que abarca todo el período colonial y los primeros sesenta años del siglo XX. Como se advierte en el título, aquí sólo nos referimos a las festividades asturianas y a las celebraciones del Ejército Español en Cuba durante el período de las Guerras independentistas (1868-1898); y en tal sentido, primero nos interesamos por mostrar cómo coincidieron en las décadas finales del siglo XIX cubano el máximo esplendor económico, político y social de la comunidad asturiana con la proliferación de sociedades de beneficencia en la Isla; para luego describir las fiestas de la Covadonga y las giras callejeras, las celebraciones más popularizadas y expandidas de la sociedad astur en Cuba; y concluir con un bosquejo de la presencia asturiana en el Ejército Español en Operaciones y con las descripciones de otras celebraciones festivas realizadas en las tropas.